

En sesión plenaria  
y a propuesta  
de la Comisión  
Gestora

## El plan general tendrá un nuevo período de exposición pública

- Aprobado inicialmente el 30 de enero del 81, y tras ser expuesto públicamente se presentaron 346 alegaciones

(Página 9)

En torno al debatido tema del Tribunal Superior de Justicia

## UCD y PSOE llegan a un acuerdo

- Este quedó establecido tras una reunión mantenida por el ministro de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado, con los parlamentarios Leopoldo Torres Boursault, Luis de Grandes, Francisco Ruiz Risueño y José Bono
- En un comunicado conjunto emitido por ambos partidos, se modifica el artículo 23 del actual proyecto de estatuto de Castilla-La Mancha

(Página 12)

Alvaro Hernando, Paulino Noguerales, Carlos Torres y Carlos Zorzo

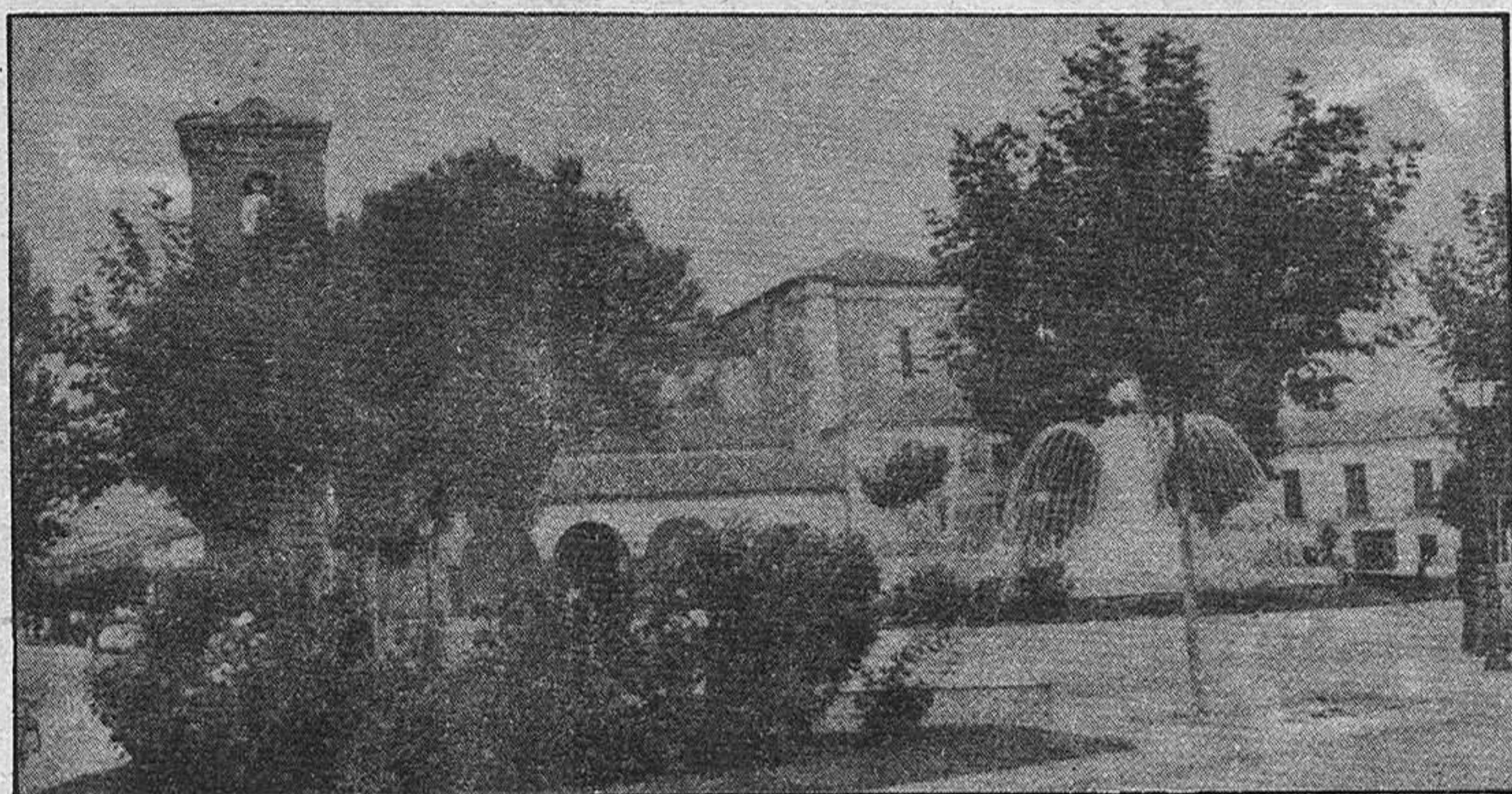
## Ya han abandonado las delegaciones municipales

- Por evidente desacuerdo en los medios y las formas de regir y administrar el gobierno municipal

(Página 9)

A partir del jueves

## Fiestas en Marchamalo



- Las actividades finalizarán el domingo 9 de mayo, con quema de fuegos de artificio y toros de fuego

(Página 16)

DIPUTACION PROVINCIAL

Pleno ordinario de la Corporación

## Se crean tres centros comarcales de asesoramiento técnico-jurídico

- Correspondientes a los partidos judiciales y que contarán con un ingeniero de obras, un aparejador y un asesor jurídico administrativo
- Con ello se pretende una descentralización de los servicios que ahora existen en la Diputación

AZUQUECA DE HENARES: Acuerdos de la Comisión Permanente

## El Ayuntamiento ofrece una alternativa a la cooperativa ASFAIN

- Se concederá licencia provisional para la construcción de la línea eléctrica, si se asegura que será desviada o enterrada

(Página 3)

provincia provincia provincia provincia

**PASTRANA**

**Se recupera el archivo municipal**

Se ha efectuado por parte de dos historiadores así como por un grupo de estudiantes de Pastrana, la ordenación y clasificación del archivo municipal que se conserva en el Ayuntamiento y que hasta ahora ha estado abandonado y colocado al libre albedrío.

Se han restaurado varios libros de actas, así como algunos escritos existentes en pergaminos con gran antigüedad, remontándose por ejemplo, uno de ellos, al siglo XIV.

Se ha de indicar que el director provincial de Cultura, José Antonio Suárez de Puga, se ha interesado por el trabajo efectuado congratulándose por la recuperación del ostracismo de estos valiosos documentos y que con anterioridad no tenían un sitio adecuado.

**GRABACION DE VIDEOS**

Se está trabajando durante toda la semana, por parte de técnicos de una firma de video, en la recopilación de los típicos de Pastrana, ubicados en la Colegiata y para lo cual han tenido que montar grandes reflectores y pantallas luminosas a fin de conseguir su objetivo.

Sin duda, van a quedar grabados para la historia todo tipo de detalles de estos magníficos murales, bordados en oro, de origen flamenco, orgullo de Pastrana y admiración de todos los que aquí los han visto así como en las varias exposiciones en que han estado en el extranjero.

También se filman las calles más típicas y los lugares clásicos de la villa, con lo que se completa este trabajo de la historia de Pastrana.

J. G. R.

**BRIHUEGA**

**Toda la Corporación se interesó por los parados**

A invitación de la Dirección de la central nuclear de Trillo, la totalidad del Ayuntamiento de Brihuega visitó días pasados, como se informaba en este diario, la central, informando todos los miembros a los dirigentes de Unión Eléctrica sobre la situación de los parados de la localidad, estudiándose la posibilidad de que vayan a trabajar en la misma, si bien habrán de esperar a la iniciación de las obras del Grupo II.

**DIPUTACION PROVINCIAL**

Pleno ordinario de la Corporación

**Se crean tres Centros Comarcales de Asesoramiento Técnico-Jurídico**

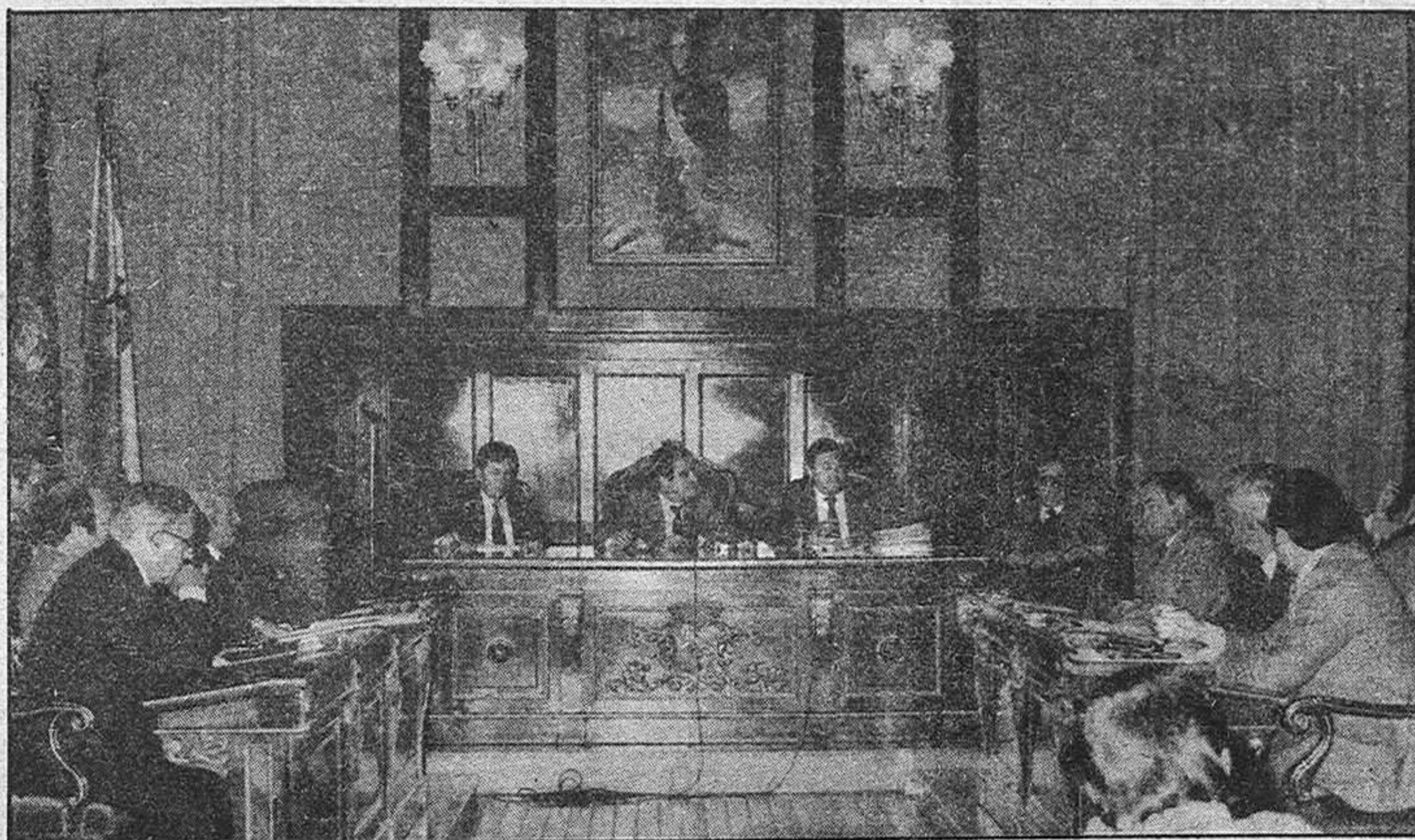
Con un retraso de media hora sobre la prevista, como viene siendo habitual, comenzó ayer un pleno ordinario en la Diputación Provincial, el primero con Emilio Clemente como presidente, y al que asistieron la totalidad de los diputados. La sesión se desarrolló con absoluta normalidad, aprobándose los puntos del orden del día por unanimidad de los presentes.

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, se fijó el último miércoles de mayo como la fecha para el próximo pleno ordinario, si bien se celebrará otro de carácter extraordinario antes de la primera quincena del mes que hoy iniciamos, para estudiar y someter a aprobación los presupuestos de la Casa provincial de 1982. Después, se leyeron algunas subvenciones otorgadas por la Presidencia y se procedió a entrar de lleno en los puntos del pleno.

En la Comisión de Gobierno, se informó de la solicitud del Ayuntamiento en el sentido de clasificar su Secretaría de tercera categoría, para lo cual la Corporación provincial acordó emitir el informe correspondiente para proceder en tal sentido. En el siguiente tema, se nombra al asistente social de la Corporación como representante de Guadalajara en la Comisión Regional de Asistencia Social.

En los temas referentes a la Comisión de Personal, se aprobaron sin ningún problema una serie de expedientes MUNPAL; la solicitud de reingreso de Isabel Javaloyes; creación de plazas en el Hospital Provincial y contratación de servicios; pago de horas extraordinarias; un escrito sobre aumento de cuotas en 1982; propuesta de transformación de puestos laborales; propuesta de creación de una plaza de vicesecretario, que corresponderá al actual oficial mayor, Jaime Iborra, por lo que en realidad quedará vacante la plaza de oficial.

Dentro de los temas de esta comisión, se trató y aprobó la creación de centros comarcales de asesoramiento, sin duda el acuerdo más importante de los adoptados por el acercamiento al pueblo de la gestión administrativa, en un claro intento de descentralización, tal y como informó el presidente. El proyecto comprende la creación de centros comarcales de asesoramiento en un servicio dependiente de la Administración para atender los problemas técnicos, jurídicos y administrativos de los pueblos de la provincia desde las cabezas de partido, con el fin de



acercar allí el servicio y evitar el desplazamiento a la capital. Por tanto se crearán tres centros de este tipo, en Sigüenza, Molina y Guadalajara, si bien en éste último caso se habló la posibilidad de doblar en dos el servicio.

En principio, se ha pensado en que estos centros de asesoramiento tengan un asesor administrativo y un ingeniero de obras, que habrán de residir forzosamente en el pueblo donde se instale el centro. Así, ante cualquier problema, tras previo aviso, acudirán al pueblo en cuestión y tratarán de responder "in situ" al asunto. Ello vendrá a solventar el problema que supone la dispersidad de los pueblos y la poca atención que ahora tienen.

Se suscitó una polémica en torno a una posible intromisión en los asuntos de los secretarios, pero quedó claro que sólo era una extensión, descentralización, de servicios ahora existentes en la Diputación y a las que acuden muchos secretarios de Administración a asesorarse.

Respecto a la Comisión de Hacienda, se aprobó unánimemente una cuenta de "Valores independientes y auxiliares presupuesto de 1981" y los gastos de instalación de centros reemisores, dentro del convenio firmado con TV y que la Diputación ya ha terminado la parte de las obras que le corresponde en el mismo.

La Comisión de Industria llevó a pleno la adquisición de tres grupos electrógenos para la finca de Solanillos, Virgen de la Hoz y ermita de Valbuena, que fueron aprobados, como ocurrió con una subvención de tres millones de pesetas para el matadero de Guadalajara, si bien el di-

putado Angel del Amo no se mostró muy conforme con apoyar esta subvención para el matadero de la capital, pudiendo aprovecharse mejor en los pueblos. Por último, dentro de este campo, se acordó conceder 500.000 pesetas para la instalación de una acometida eléctrica en el polideportivo de Trillo, cuyo importe total es de 1.500.000 pesetas.

**45 MILLONES PARA EL DEPORTE**

En el capítulo deportivo, se aprobó poner en marcha un plan de construcciones, en colaboración con el CSD, por valor de 45 millones de pesetas, para lo cual se requirió que se ejecutasen cuanto antes los proyectos precisos. Se admitieron diversas certificaciones de obras así como la concesión de una subvención para el trofeo "Alcarria" de ciclismo, organizado por la Peña José Luis Viejo y que realiza varias pruebas en circuito en pueblos de la provincia. En el total de las etapas, la Diputación concederá 180.000 pesetas, independientemente de que se celebre otra final en la capital, que estaría subvencionada exclusivamente por la Diputación y costaría 200.000 pesetas. Los diputados se mostraron conformes con el proyecto, por lo publicitario que puede resultar.

En Educación y Cultura se vio la concesión de una subvención de 35.000 pesetas a un grupo de franceses, dentro de las visitas que vienen realizando en el intercambio escolar.

En Agricultura, se habló de la necesidad de buscar alguna fórmula para el aprovechamiento de las maderas del organismo, ya que ahora salen en subasta y nadie muestra

mucho interés por ellas, perdiéndose tiempo y dinero cuando en realidad se le podría dar un mejor aprovechamiento.

Por fin, en la Comisión de Obras, que es la que más puntos presentó, se aprobaron varias certificaciones; novaciones de contratos; la adquisición de la carretera "La Visera", de Sacedón, para luego cederla al Ayuntamiento; la ejecución de las obras sustitutorias del trasvase Tajo-Segura, que con un importe de 1.955 millones de pesetas vendrán a suponer importantes mejoras en regadíos y abastecimientos de la provincia, tema del que ya se ha ocupado ampliamente este diario; cambio de previsión de obra de alumbrado en barrios de Campillo de Ranas; propuesta de aprobación de obras de restauración en edificios de valor histórico-artístico con cargo al presupuesto de inversiones de 1981; proyecto de obras a realizar en el convento de padres franciscanos de Pastrana, por valor de ocho millones para el Congreso sobre Santa Teresa y la Mística; y proyecto de pavimentación y ordenación del camino de acceso a la plaza de Hita, por valor de siete millones, y que ya se han comenzado las obras para que estén finalizadas antes del Mundial Cultural.

Por último, decir que se nombró a Angel del Amo Ambrona como presidente de la Comisión de Obras, al no poder seguir con el cargo el presidente Emilio Clemente. También se reconoció la labor de don Pedro Castillo Gálvez, en el campo de la enseñanza, con motivo de su reciente jubilación.

C. S. E.  
Fotos: ROMO

provincia provincia provincia provincia

SACEDON

Ante los últimos atentados terroristas

El Ejército vigila las presas de Entrepeñas y Buendía

Desde el pasado sábado, día 24, se está ejerciendo vigilancia militar en la presa de Entrepeñas, como también se espera la llegada de tropas que se encarguen igualmente de la vigilancia de la presa de Buendía.



Al parecer, los motivos que han originado este hecho están relacionados con la creciente oleada de terrorismo en fechas pasadas y las amenazas de ETA a las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara, provincia esta última en la que está enclavada la primera de las presas reseñadas y próxima en unos 15 kilómetros a la segunda.

También, se nos ha informado que no se sabe cuánto tiempo durará la vigilancia, aunque es casi seguro que habrá relevos en los encargados de la misma, rumoreándose que será la brigada paracaidista la que se encargue en lo sucesivo de dicha vigilancia.

adoptado esta medida tras los últimos atentados terroristas, sobre todo el que afectó a la central telefónica. En los principales centros de comunicación de la capital también se ha puesto vigilancia, aunque a cargo de la Policía Nacional.

No es extraño que se haya

Paqui MARTINEZ

MOLINA DE ARAGON

En opinión de la Corporación

La depuradora, urgente necesidad

En una reunión de trabajo de las que mantiene habitualmente este Ayuntamiento de Molina, se han tratado de la futura señalización de las entradas a la ciudad y de las principales vías de conducción a los monumentos y lugares típicos, que hasta ahora se venían echando en falta.

diapositivas que explican la historia de este partido hasta el XXVIII Congreso.

Esta proyección es un anticipo de otra futura que se efectuará en este mismo local y que oportunamente

anunciarán los responsables molineses de este partido, que tan sólo cuenta con un concejal en el Ayuntamiento.

P. P. R.

También el tema de la instalación de una depuradora de agua, que es otra urgente necesidad de las que tiene planteada la Corporación, a fin de evitar la contaminación del río Gallo y el descenso de la misma del Tajo. En este sentido, ya se han entablado negociaciones con una empresa alemana.

Otro tema fue el de la instalación de contadores de agua en las viviendas, ya que los responsables de esta parcela municipal venían observando un excesivo consumo por parte de los ciudadanos molineses. Desde luego, la medida puede ser acertada en este año, uno más de sequía.

Igualmente, se debatió el tema de las obras de la iglesia de San Francisco y que a juicio de los responsables van un poco lentas.

NOTA DE LA SOCIEDAD DE PESCADORES

La Junta Directiva de la Sociedad de Pescadores del Río Gallo de Molina ha comunicado que ante las manifestaciones del alcalde y del secretario de Corduente a este diario, sobre el coto de pesca de Ventosa, no han dicho en ningún momento que los cotos sean patrimonio suyo. Entienden clarísimamente que la pesca es de todos aquellos españoles que tengan los correspondientes permisos.

DIAPPOSITIVAS DEL PSOE

El miércoles, en el salón de actos del Centro de Salud de Molina, se visionaron por parte de los principales dirigentes comarcales del PSOE las

Se reunió con los sacerdotes de la zona

El pasado martes, veinte sacerdotes de la zona de Cogolludo y Jadraque mantuvieron una reunión con el obispo de la Diócesis, Jesús Plá Gandía, a la que también asistieron el vicario general de la Diócesis, Vidal Beltrán, el vicario de Guadalajara, Alejo Navarro, y el secretario de visitas de la Diócesis.

La reunión, según manifestó el párroco de Cogolludo, Pablo de Julián, se desarrolló en un ambiente de cordialidad. Dio comienzo a las once de la mañana, en el salón parroquial y en ella se trató sobre la organización de la próxima visita pastoral a los arciprestazgos de Jadraque y Cogolludo.

Esta visita está prevista para finales de junio, aunque en el caso de no realizarse entonces por la falta de tiempo se porpondría para el mes de octubre.

AYUDA ECONOMICA AL C.D. COGOLLUDO

En la sesión ordinaria del mar-

tes pasada, el Ayuntamiento de Cogolludo aprobó una ayuda económica para el Club Deportivo de esta localidad. En palabras del alcalde, Pedro Valdehita, esta ayuda supondrá un valioso incentivo para la federación del equipo.

Tras este objetivo se ha estado trabajando durante más de dos años y más activamente tras la construcción por parte del Ayuntamiento del campo de fútbol. Ya el pasado año se estuvo a punto de conseguir la federación, pero los numerosos trámites necesarios, por un lado, y la falta de dinero, por otro, lo impidieron.

El interés que la juventud y alguna persona de la localidad ha puesto en el tema ha dado su fruto y se piensa que con esta ayuda se haga realidad el que Cogolludo cuente con un equipo de fútbol en las categorías provinciales.

Relacionado con este tema, está la asociación de amigos o

AZUQUECA

Acuerdos de la Comisión Permanente

El Ayuntamiento ofrece una alternativa a la cooperativa ASFAIN

Se ha celebrado, como todas las semanas Comisión Permanente en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, en la que se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior; una relación de gastos por valor de 1.200.000 pesetas; la cuenta de recaudaciones del primer trimestre; el padrón municipal de aguas, alcantarillado, basura y publicidad del primer trimestre; 45 expedientes de liquidación de plusvalía por distintos importes; se desestimó reclamaciones sobre el impuesto de solares; se aprobó el padrón de beneficencia y se informó favorablemente de diversos expedientes tramitados sobre actividades molestas.

do de depósito a la Caja de Ahorro Provincial para obras de planes provinciales, en los que habrá que aportar la parte establecida por la Diputación Provincial, es decir, un 40 por 100 del importe de las obras.

ALTERNATIVA A ASFAIN

Por último, se contestó a la cooperativa de viviendas Asfain en el sentido de que se concederá licencia provisional para tendido de la línea de alta tensión si presentan documento de Hidroeléctrica Española en el que se haga constar que se compromete a enterrar la línea o desviarla fuera de la urbanización, tal y como está previsto en el propio plan parcial. Esta medida fue aprobada por cuatro votos a favor y uno en contra. Como conocen nuestros lectores, no se llega a un entendimiento en las negociaciones que está manteniendo el Ayuntamiento con Asfain, de cara a establecer si la línea de alta tensión prevista ha de ser subterránea, postura que defiende el Ayuntamiento, o aérea, opinión que comparten la mayoría de cooperativistas.

J. S. S.

Un punto de notorio interés, fue la lectura de un escrito del INSALUD, en que se deja constancia de las medidas tomadas para que no vuelvan a producirse ausencias médicas, hecho éste que ha dejado con un sólo médico al centro durante las pasadas vacaciones de Semana Santa.

Se acordó una bonificación del 90 por 100 de una licencia de obras para viviendas de protección oficial.

Se aceptó solicitar certifica-

COGOLLUDO

Visita del obispo de la diócesis



cultural de Cogolludo, que hace exactamente un mes se intentó inscribir en el Gobierno Civil como tal junto con el Hogar del Ju-

bilado, y que al parecer o se ha diligenciado mal o la mencionada asociación de amigos ha vuelto a caer en el olvido.

La documentación del Centro de Jubilados ya está completa, los jubilados esperan el comienzo de las obras en el antiguo teleclub, local que el Ayuntamiento cedió en su día a la tercera edad.

Mientras tanto, de la asociación de amigos nadie sabe nada y se ignora si los trámites necesarios para su legalización se han iniciado, aunque sí se puede asegurar que si alguien no se mueve pronto (Ayuntamiento o vecinos), Cogolludo se quedará sin asociación cultural y como consecuencia el Palacio seguirá como hasta la fecha, porque quizá la asociación de amigos sea la única capaz de dar una finalidad a este Palacio estableciendo en él su sede y preocupándose, además, por una obra de arte en estado de abandono manifiesto.

J. G.

# agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Comisión  
de  
Gobierno

## Agricultura, Pesca y Alimentación

- Las solicitudes de créditos para olivar y girasol ascienden a 22.474.178 y 15.876.000 pesetas, respectivamente, para un total de 191 explotaciones

En el presente mes de abril, se llevan registrados 51,8 litros de lluvia. En el período 1.º de octubre al día de la fecha 199,6 litros, cantidad ligeramente superior a la recogida en igual período en el año 1981, que fue de 189,7 litros.

Se mantienen las buenas perspectivas de cosecha de cereales, principalmente en trigos de ciclo corto y cebadas, no así las siembras tempranas de trigo que al realizarse con falta de tempero continúan presentando un aspecto más irregular, aunque han mejorado ligeramente.

Con carácter general, de continuar la situación presente sin que se produzcan condiciones climatológicas adversas, se puede esperar una buena cosecha. En las zonas más atrasadas se realizan tratamientos contra malas hierbas muy abundantes en toda la provincia.

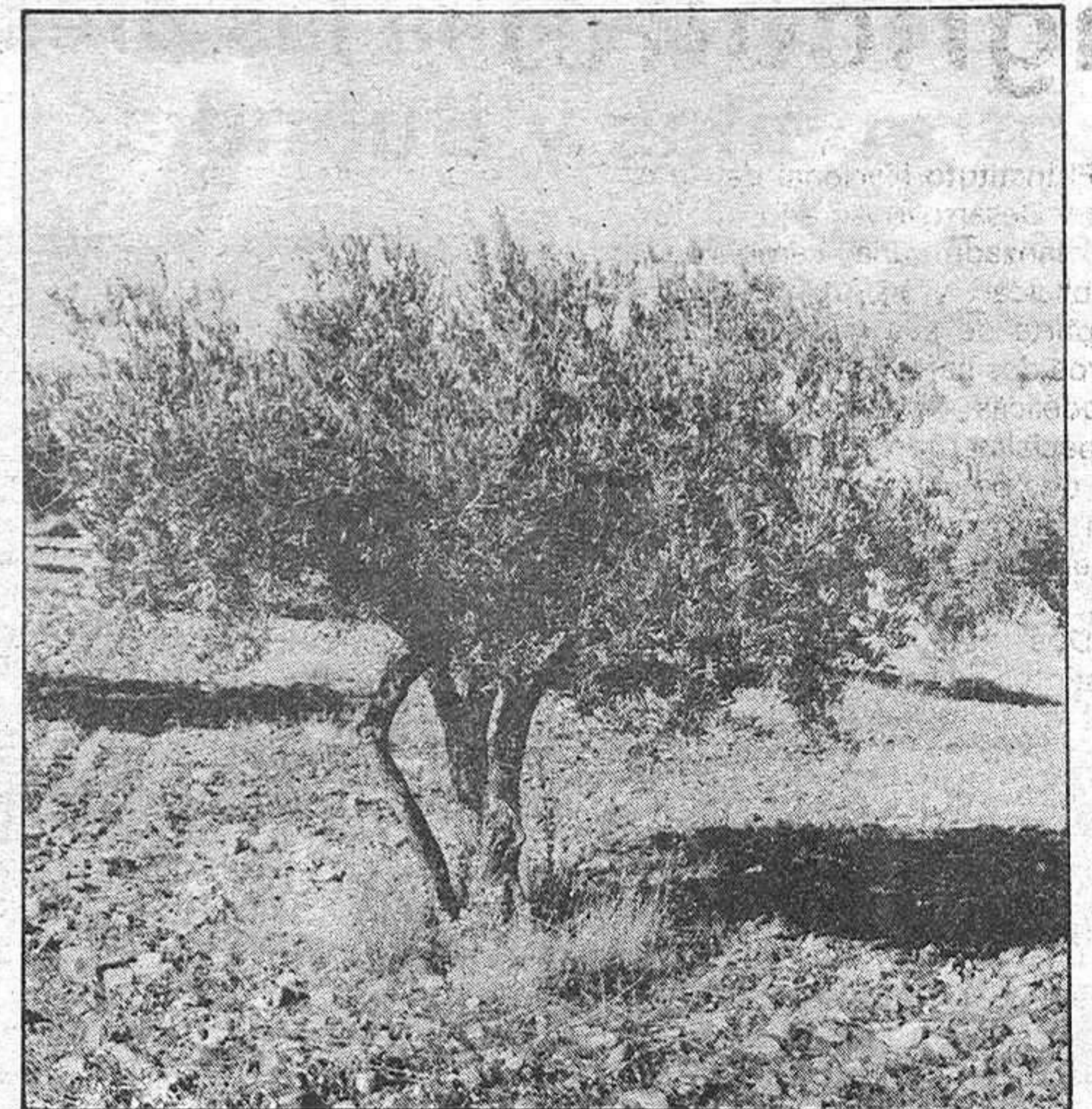
La situación de pastos es muy favorable, con gran abundancia de hierba que permite la alimentación del ganado sin necesidad de piensos.

Finalizó el plazo de recepción de solicitudes y se efectuó la liquidación de

las presentadas, ascendiendo el montante de créditos a 22.474.178 pesetas y 15.876.000 pesetas en olivar y girasol, respectivamente, para un total de 191 explotaciones.

IRYDA. Obras de mejora, acondicionamiento y saneamiento. Con un presupuesto total de 88.945.000 pesetas.

ICONA. Obras de equipamiento y ornamentación; conservación de caminos; tratamientos selvícolas; repoblaciones y pastizales. Con un presupuesto total de 76.000.000 pesetas.



### INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Tribunal de las pruebas selectivas de las oposiciones a plazas de la escala única del cuerpo auxiliar de la Administración de la Seguridad Social

Se convoca a los señores opositores a la realización del primer ejercicio (prueba mecánica) que tendrá lugar en los locales de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle del Carmen núm. 2, de esta capital, en las fechas y horas que a continuación se expresan:

#### DIA 7 DE MAYO

A las 16 horas: GRUPO 1.º Desde el núm. 23.906, DIAZ DE LA HUERTA, M.ª de las Nieves, al núm. 23.950, GARCIA GONZALEZ, Fátima.

A las 16.45: GRUPO 2.º Desde el núm. 23.951, GARCIA HERNANDEZ, Ascensión, al núm. 23.995, HIDALGO VALDEHITA, Asunción.

A las 17.30: GRUPO 3.º Desde el núm. 23.996, HOMBRADOS MARTIN, María del Mar, al núm. 24.039, LUCIA ESCRIBANO, M.ª del Pilar.

Queda incluido en este grupo el opositor núm. 75.658, LAZARO RUIZ, Ricardo.  
A las 18.15: GRUPO 4.º Desde el núm. 24.040, MAGRO PERTEGUER, Milagros, al núm. 24.084, MORALES TORIBIO, María Dolores V.

#### DIA 8 DE MAYO

A las 9 horas: GRUPO 1.º Desde el núm. 24.085, MORATILLA ALDA, Enrique, al núm. 24.129, PAÑOS ARROYO, M.ª Azucena.

A las 9.45: GRUPO 2.º Desde el núm. 24.130, PALAFOX GIL, José, al núm. 24.174, RODA DEL RIO, Teresa.

A las 10.30: GRUPO 3.º Desde el núm. 24.175, RODRIGO GARCIA, Gloria, al núm. 24.218, SANTANA REY, Tomás.

Queda incluido en este grupo el opositor núm. 75.659, SANCHEZ SARMIENTO, Fidela.  
A las 11.15: GRUPO 4.º Desde el núm. 24.219, SANTOS GARCIA, M.ª del Carmen, al núm. 24.263, VICENTE MARTINEZ, Angel Luis.

#### DIA 8 DE MAYO

A las 16 horas: GRUPO 1.º Desde el núm. 24.264, VIEJO TEJEDOR, M.ª Angeles, al núm. 24.283, ROMERA SOTILLO, José Luis, y desde el núm. 23.769, ABAD ABAD, M.ª Teresa, al núm. 23.793, ALONSO CUENCA, Guadalupe.

A las 16.45: GRUPO 2.º Desde el núm. 23.794, ALONSO GARCIA, Félix, al núm. 23.838, CABALLERO ABAD, Lourdes.

A las 17.30: GRUPO 3.º Desde el núm. 23.839, CABALLERO CUERDA, M.ª Soledad, al núm. 23.883, CUEVAS ESCRIBANO, María del Pilar.

A las 18.15: GRUPO 4.º Desde el núm. 23.884, DE GREGORIO RODRIGUEZ, Yolanda, al núm. 23.905, DELGADO LOPEZ, Angeles, María.

Los señores Opositores deberán asistir a la prueba provistos del Documento Nacional de Identidad y aportar máquina de escribir, de acuerdo con la norma 7.1 de la Resolución de 21 de Julio de 1981

Guadalajara, 29 de abril de 1982  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
Fdo.: Luis Urueña Valenciano.

### Concentración Parcelaria para 1982

## Se concentran aproximadamente 11.000 hectáreas

#### CONCENTRACION PARCELARIA

Los propios servicios del IRYDA tienen pensado actuar en concentración parcelaria en el presente año 82, sobre una superficie próxima a 11.000 hectáreas.

Como se dijo, y con la idea de acelerar el ritmo, se va a hacer un esfuerzo importante, contratando a consultores privados los siguientes trabajos:

ZONA	Has
Terzaga.....	1.000
Corduente.....	1.600
Oréa.....	1.650
Checa.....	3.000
Codes.....	1.150
Balbacil.....	1.000

En definitiva, se espera trabajar sobre una superficie próxima a las 20.000 hectáreas, lo que supone para Guadalajara, una cifra superior al 15 por 100 del total realizado en toda España.

#### REGADIOS

Se ha realizado una gestión ante el director de Estudios Hidrográficos José María Martín Mendiluce, con el fin de acelerar la terminación del Proyecto de Bornoba que, según informa el director de Planificación, debería estar ya terminado. José María Martín Mendiluce, ha quedado en in-

formar en pocos días, sobre el estado de dicho Proyecto, que está siendo redactado por Manuel Sánchez del Corral, ingeniero del Centro de Estudios Hidrográficos.

Independientemente, el jefe provincial, ha comunicado hoy mismo que, a través de Sánchez del Corral, sabe que el Proyecto está terminado y se encuentra en la imprenta.

Respecto a los riegos de Humanes ya está constituido por un ingeniero del Centro de Estudios Hidrográficos y otro del IRYDA, el equipo redactor del Proyecto.

#### CONVENIO IRYDA-DIPUTACION

En la reunión del 29 de marzo, celebrada entre el presidente de la Diputación y el jefe provincial, éste último, ha hecho entrega al ingeniero de Vías y Obras de la Diputación, la propuesta de Programa por parte del IRYDA.

#### Bar Restaurante

### L. Garcia

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19  
Guadalajara



Para lograr la capitalización del sector agrícola

# Importantes créditos a disposición de los agricultores

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) ha lanzado una campaña de publicidad y ha utilizado como soporte de sus mensajes, entre otros dos carteles que son piezas modélicas de comunicación y, especialmente dos obras de arte en dos de los mejores cartelistas del mercado nacional y mundial, Juan Ballesta y Alfredo González.

Dos estilos completamente distintos de esta difícil modalidad del arte, el cartel, que hoy es pieza básica en toda buena comunicación.

Esta campaña de publicidad intenta poner en conocimiento de los interesados las ayudas que el IRYDA pone a su disposición. Estas ayudas son las siguientes:

## MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

Se han establecido convenios con entidades financieras para poner a disposición de los agri-

Estos créditos se solicitan en las Jefaturas Provinciales del IRYDA. En estas oficinas el personal técnico analiza la propuesta y una vez aprobada la remite al Banco, Caja Rural o Caja de Ahorros que el solicitante haya elegido, en donde le facilitarán el camino hacia el crédito ventajoso.

El Banco o Caja elegido concede los créditos de hasta el 60 por 100 de lo que se quiera invertir, al 15 por 100 de interés y a un plazo máximo de diez años. Además de estas condiciones, el IRYDA subvenciona al solicitante durante los dos primeros años, pagando directamente el Banco o Caja el 10 por 100 anual del importe de su crédito. El IRYDA lo entregará directamente y además un 10 por 100 de la inversión al finalizar la misma a fondo perdido.

Se puede pedir hasta un máximo de diez millones de pesetas, excepto para Comunidades de Regantes, Cooperativas, Sociedades Agrarias de Transformación o Agrupaciones legalmente constituidas, a las que se les podrá conceder hasta cuarenta millones de pesetas.

vida entre el medio rural y el urbano, y aumentar la renta agraria.

Para ello el IRYDA, además de sus líneas de actuación normal, ha realizado una operación especial, que consiste en poner a disposición de los agricultores 64.000 millones de pesetas en préstamos en inmejorables condiciones y a largo plazo.

Con esta operación especial en la que el IRYDA contribuye con 21.500 millones de subvención se conseguirá:

Invertir más de 100.000 millones de pesetas en el campo.

Crear 6.250.000 jornales durante el período de realización de obras.

Crear más de 50.000 puestos de trabajo permanentes.

Incrementar en más de 55.000 millones de pesetas la producción final agraria.

**EJEMPLO.** Si se quiere efectuar una inversión de un millón de pesetas para modernizar una explotación, se puede recibir un crédito de 600.000 pesetas a diez años y al 15 por 100 de interés en el Banco o Caja que se desee.

Para que resulte el interés inferior al 7 por 100, el IRYDA ayuda de la siguiente manera:

1.º Da al solicitante, 100.000 pesetas y a fondo perdido al finalizar la inversión.

2.º Para por el solicitante, al Banco o Caja, 60.000 pesetas anuales durante los dos primeros años.

Esto significa para el agricultor varias ventajas. En primer lugar, un ahorro de 220.000 pesetas. En segundo lugar, un desahogo en los dos primeros años, permitiendo al agricultor que sus mejoras produzcan y que pueda hacer

**Ahora, DINERO para el campo EN CONDICIONES**

**Para modernización de explotaciones agrarias**



INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION



para modernización de explotaciones.

—3.000 millones de pesetas para electrificación rural.

—2.000 millones de pesetas para utilización de energías alternativas.

En esta operación especial el IRYDA contribuye con 21.500 millones de pesetas.

La Caja o Banco elegido con-

Regantes, Cooperativas, Sociedades Agrarias de Transformación o Agrupaciones legalmente constituidas, a las que se les podrá conceder hasta 40 millones de pesetas.

Hay que hacer la inversión en el plazo de un año desde que se concede el crédito.

**EJEMPLO.** Si se quiere efectuar una inversión de un millón

**Ahora, DINERO para el campo EN CONDICIONES**

**Para regadío**





INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

cultores 25.000 millones de pesetas en créditos baratos y a largo plazo, con los que se piensa alcanzar la modernización de 10.000 explotaciones.

A estos créditos puede acceder cualquier agricultor, arrendatario, aparcerero, empresario agrícola, Comunidad de Regantes, Cooperativa Agraria, Sociedad Agraria de Transformación o Agrupación legalmente constituida.

Para las obras, construcciones o instalaciones permanentes que requiera el programa de explotación, así como para la adquisición del ganado y de la maquinaria que se precise.

mación o Agrupaciones legalmente constituidas, a las que se les podrá conceder hasta cuarenta millones de pesetas.

La inversión debe hacerse en el plazo de un año desde que se concede el crédito y de la totalidad de la inversión es necesario que el 35 por 100 sea en obras, construcciones e instalaciones permanentes.

Se pretende lograr la capitalización del sector agrícola y facilitar la reforma de las estructuras agrarias y hacerlas más productivas y competitivas, ya que es preciso crear y distribuir riqueza, reducir la diferencia de calidad de

frente a los restantes pagos. En tercer lugar, un beneficio del cambio de valor adquisitivo del dinero.

## AYUDA A LOS REGADIOS

Estos créditos están destinados a transformar fincas en regadíos. También para mejorar los regadíos ya existentes.

Para ello el IRYDA, además de sus líneas de actuación normal, ha realizado una operación especial, que consiste en poner a disposición de los agricultores 64.000 millones de pesetas en préstamos en inmejorables condiciones y a largo plazo:

—34.000 millones de pesetas para regadíos.

—25.000 millones de pesetas

cede los créditos de hasta el 70 por 100 de lo que quiera invertir, al 12 por 100 de interés y a un plazo máximo de diez años. El IRYDA subvenciona durante los tres primeros años, pagando directamente a la Caja o Banco el 10 por 100 anual del importe del crédito que le haya concedido.

El crédito es ventajoso porque el IRYDA paga por el agricultor a la Caja o Banco el 30 por 100 del préstamo. Si se hace la cuenta se puede ver que el crédito resulta inferior al 7 por 100. Pero además, este 30 por 100 que el IRYDA pague se lo paga en los tres primeros años, para que en éstos se encuentre más desahogado.

Se puede pedir hasta un máximo de diez millones de pesetas, excepto para Comunidades de

de pesetas para regadíos en su explotación, puede recibir un crédito de 700.000 pesetas a 10 años y al 12 por 100 de interés en la Caja o Banco que se elija.

Para ayudar al agricultor a pagar este crédito, de forma que le resulte el interés al 7 por 100, el IRYDA pagará al solicitante 70.000 pesetas anuales durante los tres primeros años.

Esto significa para el solicitante varias ventajas. En primer lugar, un ahorro de 210.000 pesetas. En segundo lugar, un desahogo para el agricultor en los tres primeros años, permitiéndole que sus mejoras produzcan y pueda hacer frente a los restantes pagos. En tercer lugar, un beneficio del cambio de valor adquisitivo del dinero.

- Se concederán 34.000 millones de pesetas para ayuda a los regadíos y 25.000 millones para modernización de explotaciones agrarias

- Los créditos se pueden solicitar en las Jefaturas Provinciales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)

## opiniones ajenas - cartas al director

## COLABORACIONES

JOSE A. ROMERA

## El gobierno de izquierdas en Asturias y las promesas del PSOE

El reciente acuerdo entre el PSOE y el PCE para formar Gobierno en Asturias supone —entre otras muchas cosas de variada matización— una importante y significativa derrota política de Felipe González.

Podríamos afirmar que Felipe González está perdiendo carisma, ha perdido la brújula y su imagen, a fuer de despropósitos se está deteriorando por momentos. Su credibilidad pierde enteros por momentos. Su estrategia socialista para las elecciones andaluzas y, eventualmente para unas elecciones generales, era dar IMAGEN DE MODERACION, DE SOCIALDEMOCRACIA. Esta estrategia pasaba por la ruptura del miedo al Frente Popular y, por tanto, al progresivo alejamiento del pacto municipal de izquierdas y, en cualquier caso, tendiendo a valorarlo como un puro tema local.

No escapa a la consideración de los observadores que el gobierno de izquierdas en Asturias rompe radicalmente esta estrategia y supone una importante derrota personal para Felipe González, derrota, por otra parte, que no supone sorpresa alguna si se tiene en cuenta la incongruencia de la proyección actual socialista. Esta derrota demuestra palpablemente una imprevisión en los responsables máximos del PSOE que no han sabido explicar a tiempo a los socialistas asturianos la trascendencia del pacto y los resortes que la han promovido.

Demuestra, en otro orden de cosas, una incapacidad real en los cuadros dirigentes del PSOE, y fundamentalmente de Felipe González, para imponer sus decisiones y sus estrategias a las bases socialistas, al mismo tiempo que pone de manifiesto una grave

falta de sintonía política entre los objetivos moderados que proclama Felipe González y los objetivos mucho más radicales de las bases socialistas.

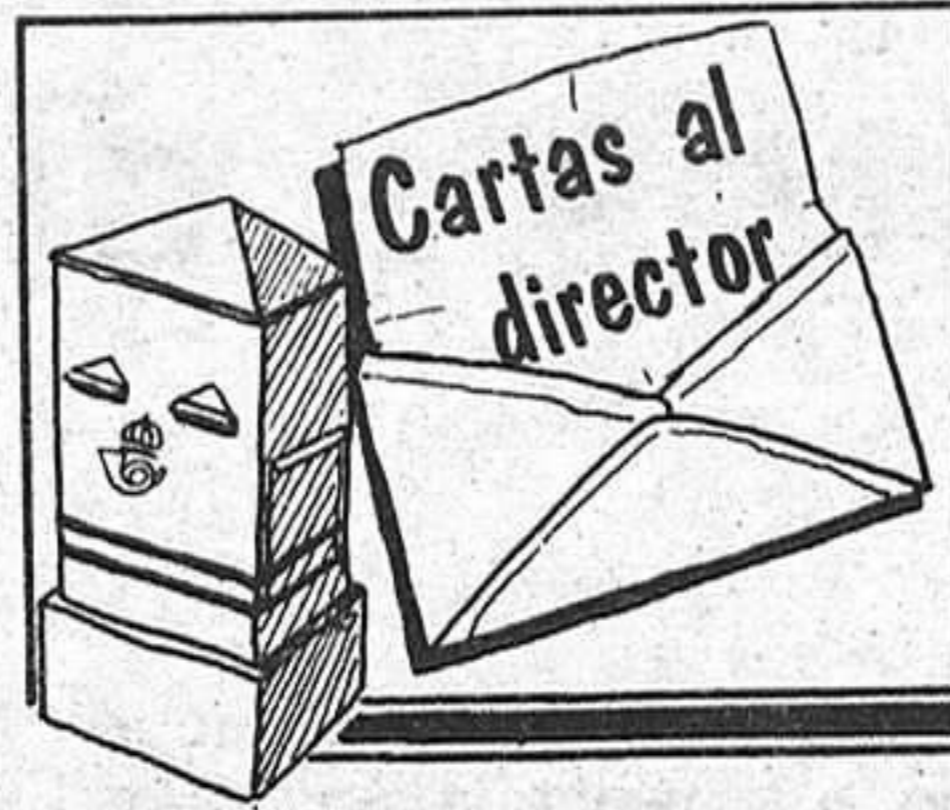
Todas estas consideraciones desembocan por su propia inercia, en una manifiesta falta de credibilidad en las promesas electorales del PSOE y su preboste máximo Felipe González. Y la demostración no puede ser más palpable si recordamos que antes de las elecciones municipales el PSOE prometió reiteradamente que no formaría coalición con los comunistas.

Lo verdaderamente malo de estos aspectos no es que sea un cúmulo de "promesas rotas" puesto que del pasado se tratan, sino lo que nos queda por ver y padecer si tenemos en cuenta que esta promesa también la tiene formulada para las autonomías, lo está prometiendo para las generales y sabe Dios qué es lo que le queda todavía por prometer y posteriormente no cumplir.

En este estado de cosas para no asombrarse ya por habituales, cabe preguntarse si se puede acusar de MALPEN-SADO a quien duda razonablemente de la veracidad de esas promesas.

Así las cosas, nunca mejor invocar el dicho de que "no es lo mismo predicar que dar trigo" o el de "ahogado te veas". Este último por aquello de las circunstancias y el "yo" personal.

Mientras, el señor Guerra y su show han sentado sus reales en la tierra de María Santísima —Andalucía— dando toda una serie de recitales electoralistas y haciendo bueno el dicho de que "las penas con diversión son menos". Al menos, así se palpa.



## ¿QUE PASA CON LOS CENTROS DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS EN NUESTRA CIUDAD?

Pronto tendrá lugar en nuestra ciudad, la celebración de la Semana-Homenaje Nacional a la Tercera Edad. Todos nos sentiremos orgullosos de este homenaje que los que se dedican a los mayores, nos rinden.

Pero no siempre lo que se hace, está bien hecho.

Todos sabemos que en nuestra ciudad, como en las demás, existen unos Hogares de Jubilados dependientes de la Administración y otros no, ya que la Administración Central, autonómica o local, o las tres —dese por aludido quien convenga— no prevé la descentralización y desconcentración de estos Centros de Jubilados como de otros Servicios Sociales.

Pero al menos, a la hora de programar actividades dirigidas a los mayores, podía tenerse en cuenta también, a estos Hogares dependientes de la iniciativa privada que, sin ánimo de lucro, lucha por conseguir nuestro bienestar. Con estas líneas queremos denunciar dos actitudes, con el fin de corregir lo que hasta ahora, se viene haciendo mal.

Por una parte, la FALTA DE INFORMACIÓN recibida por parte de aquellos organismos estrechamente relacionados con los mayores, especialmente de la Dirección Provincial del INSERSO, la cual no nos ha comunicado la fecha de celebración de la Semana-Homenaje Nacional a la Tercera Edad, en este caso; porque en otro, tampoco nos comunicó el Ciclo de Charlas-Coloquio organizado por esta misma Dirección Provincial, como consecuencia de la Asamblea Mundial del Envejecimiento. Como siempre, nos enteramos por cauces no oficiales, pero asistimos a algunas charlas.

A lo que no asistimos fue a la mesa redonda o puesta en común de los resultados obtenidos en dichas charlas.

Pero sin embargo, fueron convocadas a dicha mesa redonda, personas que nunca acudieron al Ciclo de Charlas, no por falta de interés, sino por falta de INFORMACIÓN y en otros casos, como en los pueblos de la provincia, por falta de ORGANIZACIÓN, pues ni siquiera en las cabezas de partido, se organizó este Ciclo de Conferencias. Pero al menos al final, hay que quedar bien...

Por otra parte, la habitual FALTA DE COLABORACIÓN entre los Hogares de nuestra ciudad e imaginamos que este factor será común en toda España.

¿Quién tiene la culpa de esto? Quizá todos y cada uno de los Comités organizativos de cada Hogar de Jubilados o quizá la ausencia de un ente que coordine estos Centros o quizá la misma Dirección Provincial del INSERSO, que presta la mayor parte de la atención a sus centros, olvidándose casi por completo de los demás.

Pero de todas formas, tenemos que darnos cuenta de que en Guadalajara, existen otros Hogares y Asociaciones de Jubilados además de la Residencia-Hogar de Pensionistas de la Seguridad Social y que no se puede continuar dejando que este Centro, siga siendo único protagonista en nuestra Semana-Homenaje Nacional. Si todos queremos ser protagonistas... Esto sería un desastre.

Lo lógico es que todos colaborem y participemos en la organización de Nuestra Semana-Homenaje.

Ya sabemos que hay cosas más importantes que reivindicar en nuestro sector, pero mal podemos reivindicarlas y solucionarlas si no trabajamos en colaboración; y por algo hay que empezar.

Que esto no sirva para estropear las cosas, sino para mejorarlas. Que nunca se sintió la necesidad de esta coordinación... algún día tendría que sentirse. Que a veces, los que organizamos, no nos damos cuenta de los fallos... siempre hay alguien que nos los dice...

Con todo esto, queremos pedir a todos los Hogares y Asociaciones de Jubilados, que trabajemos unidos, que, al menos una vez al año, hagamos las cosas en colaboración y todos nos sintamos participantes de lo que con tanta ilusión, luego disfrutaremos en la Semana-Homenaje "Nacional" a la Tercera Edad, pues para eso es "Nacional", para celebrarla todos.

A los distintos organismos, que nos tengan en cuenta a la hora de tratar problemas que nos atañen, aunque hay algunos que ya lo hacen, como son el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y la Dirección Provincial de Cultura.

Y a la Administración, tanto central, preautonómica o autonómica como local, que descentralicen sus servicios para que no tengamos que sufrir estas diferencias.

Para todos, mayores y menos mayores, nos tenéis a vuestra disposición en el barrio del polígono "El Balconillo", c/. Gral. Moscardó-Guzmán, s/n.

## La Junta Directiva del Hogar del Jubilado "Castilla"

\*\*\*

Nuestro estimado y respetado director:

Seguros de la honradez y seriedad del periódico que dirige, le rogamos la publicación de esta carta con la que queremos exponer ante la opinión pública la indignante injusticia que se ha cometido en Toledo, en el sector de Baloncesto Escolar Cadete, contra los representantes alcarreños a los que se privó de un triunfo esperado por todos, merecido y que moralmente corresponde a nuestra provincia, ya que, a pesar de los resultados oficiales y de unos hechos lamentables que no deberían producirse y que los lectores podrán juzgar, Guadalajara venció en Toledo.

El equipo del Instituto de Formación Profesional de Azuqueca, tras haber ganado la fase provincial, se clasificó para representar a Guadalajara en el sector Castilla-La Mancha que incluía, además, a Cuenca, Ciudad Real, Albacete y Toledo y que estaba organizado por esta última. Ahí empezaron nuestras desdichas.

Para empezar, lo de organizado es un decir porque salimos de Azuqueca el día 23 (fecha de comienzo de la competición) a las 13 horas y no sabíamos ni siquiera dónde nos íbamos a alojar. Nada más llegar tuvo lugar el sorteo de los partidos e inmediatamente se iniciaron estos.

Después de disputarse los dos programados: Albacete-Cuenca y Guadalajara-Ciudad Real (en el que ganamos por cuarenta puntos) fue el momento de comenzar la "peregrinación" hasta que por fin nos dejaron en un hotel en el que tuvimos que dormir doce en diez camas por falta de éstas.

El lugar donde comíamos y cenábamos, de forma bastante racionada, estaba a dos kilómetros por lo menos y el Polideportivo a otros tantos, así que, considerando que nuestro único medio de transporte eran las piernas, no nos podemos quejar por el entrenamiento que nos proporcionaron de manera gratuita.

Como quiso nuestra mala suerte

que nos tocara enfrentarnos en la semifinal con Toledo, que pasaba sin eliminatoria previa, mientras Albacete era directo finalista, a las siete de la tarde del día 24 nos disponíamos a jugar el que sería memorable partido.

Ya empezaron las dificultades con los árbitros que no eran capaces de distinguir nuestras camisetas azules de las de los jugadores toledanos, de igual color pero con bandas blancas y un gran anagrama. Nos advirtieron de posibles equivocaciones pero nadie esperaba tanto.

Solventada esta dificultad, asistimos con asombro al hecho de que Jesús de la Rúa, jugador al que todos conocemos tiene cuatro personales, cuatro, en el minuto seis de juego; se las pitaban de dos en dos. Sale del terreno de juego en el minuto seis hasta el trece y nada más volver a él se encuentra con la quinta. De ellas, sólo dos, a lo sumo, fueron faltas reales.

El recital de los árbitros continuó eliminando de igual modo a nuestros jugadores claves y más altos: Ortega, Calvo, Santamaría... Y a pesar de todo, Guadalajara seguía por delante con una ventaja de ocho o diez puntos al menos.

En el segundo tiempo, Porrón y Moya al atacar recibían continuos golpes que eran sistemáticamente ignorados mientras que en nuestro campo el más mínimo roce al contrario suponía falta personal.

Los ánimos se encresparon y un árbitro pensó en finalizar el partido, pero fue convencido de lo contrario por la mesa: en aquellos momentos Toledo, gracias a las ayudas, iba acortando distancias aunque hasta el minuto dieciocho de la segunda parte ganábamos por diez puntos.

Tres jugadores alcarreños que por sus cinco personales habían abandonado el campo y ya vestidos estaban en las gradas fueron sancionados con sendas técnicas: tiros libres y balón para los contrarios. Más faltas dudosas y tiene que salir Moya: Guadalajara se queda con cuatro jugadores y el marcador señala empate.

Porrón consigue una canasta que es olvidada en medio de un alboroto provocado en el banquillo local que le cuesta dos técnicas al entrenador al que, no obstante, se le permite continuar en la cancha.

La canasta decisiva la consigue Toledo en los últimos treinta segundos y el resultado final es de 78-76. ¡Lo habían conseguido!

Debemos confesar que en este momento tal vez nos traicionaron los nervios y no pudimos callarnos lo de "tongo" y "ladrones" pero... ¿qué otra cosa podíamos hacer cuando después de todo lo dicho, de pitar a su antojo, se escamoteaban en el acta puntos de Porrón y Ortega y no había modo civilizado de reclamación, pues a nuestro delegado no se le permitió acercarse a la mesa?

Debemos agradecer el apoyo de los participantes de otras provincias, de parte del público toledano, al que su triunfo no podía alegrar plenamente, según sus propias manifestaciones, por el modo vergonzoso en que lo habían logrado y a las jugadoras alcarreñas su victoria y su primer puesto con el que nos consideramos vengados.

Estamos tristes por nuestra derrota pero orgullosos porque aún así dejamos en un lugar alto y digno a nuestra provincia y nuestro único deseo es que nuestra Delegación de Deportes además de manifestar su protesta por esta humillación al deporte alcarreño nos consiguiera un partido con el IBN "el Greco" de Toledo en campo neutral y con árbitros neutrales para demostrar que aquello no fue más que un vergonzoso tongo.

Le pedimos disculpas por la extensión de esta carta que, en caso necesario, sabrá resumir y le agradecemos su publicación.

Quedamos a su entera disposición y le saludamos atentamente:

Los jugadores

## LA PRENSA

-ALCARREÑA-

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre  
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Diez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal  
Fotografía: Alfonso M. Romo  
Diagramación y Diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda  
Director Comercial: Manuel Delgado

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## La tradición de "los mayos"

Cuando estas líneas vean la luz seguramente que la mayoría de los pueblos de España habrán amanecido con un árbol plantado en la plaza mayor y que se conoce con el nombre de "mayo".

Es esta una tradición que se pierde en la noche de los tiempos, y que todavía se sigue celebrando en muchos sitios, pero, desgraciadamente, son muchos los pueblos que se van olvidando de esta fiesta.

Para el que no sepa en qué consiste la citada fiesta, cada día serán más, debido principalmente a que el grueso de la población nace y vive en las ciudades, habrá que dar una pequeña explicación de cómo se desarrolla y en qué consiste.

La noche del último día de abril los mozos del pueblo que ese año serán llamados a filas, o sea los quintos, tienen la responsabilidad de izar un gran tronco de árbol en un lugar ya establecido, suelen ser las plazas de las localidades, desde tiempos inmemoriales. Generalmente, el tronco suele ser de chopo al cual le han quitado todas las ramas superfluas. Como todo el mundo puede suponer existe una especie de rivalidad entre los que cada año se encargan de poner el "mayo" y todos tratan de conseguir que el árbol sea más grande que el del año anterior.

Existe una especie de acuerdo tácito por el cual los quintos tienen, por esa noche, permiso para elegir el tronco que deseen; por eso el propietario del árbol elegido no puede reclamar aunque le hayan talado el árbol más valioso de los que tenga.

Una vez elegido y cortado el árbol es trasladado hasta el lugar donde va a ser plantado. Previamente el "mayo" que se puso el año anterior ha sido cortado y se ha preparado un hoyo que acogerá al nuevo tronco.

Aunque, como hemos dicho antes, la responsabilidad de plantar el "mayo" corre a cargo de los quintos de ese año, lo cierto es que casi la mayoría de los jóvenes del pueblo colaboran en el asunto; realmente es digno de ver cómo con la sola ayuda de algunas cuerdas se pueden izar troncos que en algunos casos tienen alturas increíbles.

Cuando se acaba la hazaña los quintos pagan como a modo de un tributo a todos los que han ayudado a subir el palo y obsequian a los asistentes con vino, anís, coñac, galletas u otra clase de cosas que permitan pasar la noche de una manera más agradable.

Pero lo cierto es que la fiesta no acaba con la subida más o menos oficial del mayo; una vez terminado de plantar el "mayo" que estará durante todo el año, empieza otra tradición que se lleva de una manera más particular.

Consiste en que los muchachos que están empezando a salir con una chica de la localidad o que intentan que ella se fije en ellos, cortan un árbol joven y lo ponen delante de la puerta de la casa de la muchacha. Algunos además del árbol les ponen lilas, flores, galletas u otras cosas que contribuyan a llamar la atención de la dama.

El que no haya vivido nunca esta famosa noche de abril puede pensar que no deja de ser algo tonto a lo que se dedican los chavales de los pueblos, pero lo cierto es que es algo muy bonito con una raíces populares muy arraigadas en las gentes.

Ojala que esta tradición siga y que nunca llegue un primero de mayo en el que no haya un "mayo" en las plazas de los pueblos.

R. ROJAS

## Recelo y pocas ideas

El empresario es individuo de funciones muchas veces mal conocidas fuera de su ámbito. El trabajador, por su parte, es observado con recelo y bastante desconocimiento, con frecuencia, por los patronos. Con ambas ignorancias se forja la historia. Hoy, al ser primer día de mayo, el viejo enfrentamiento entre dos clases opuestas es motivo de reflexión para unos y otros. Quien tiene por profesión o vocación que nadar en ambas aguas, analizando las acciones del movimiento obrero y de la patronal, ha de mirar forzosamente esta fecha con un razonable escepticismo.

En un plano nacional, el ANE está lo suficientemente desprestigiado por algunas fuerzas como para resultar, a la postre, un proyecto incompleto. Estas escasas posibilidades de un real entendimiento a escala nacional, bien pueden trasladarse al caso provincial. En las siguientes líneas no se pretende exponer hechos concretos o ataques directos a tal o cual líder. Por tanto, quien guste del morbo de la maledicencia, es mejor abandone la lectura. En el breve espacio de este artículo, lo que se pretende es llamar a la atención de todos los trabajadores — sea cual sea su escala laboral — que la conciliación de objetivos no debe ser considerada como utopía, sino como una necesidad imperiosa para la convivencia cotidiana.

Sería descender al ridículo de dar clase de urbanidad a los ciudadanos al propinar varapalos paternalistas en estos tiempos. Aun así, ese mismo paternalismo — que caracterizó y asfixió el régimen político y económico de los conocidos "cuarenta años" — se mantiene con inusitada fuerza. Recurrir a la protección, entre divina y diabólica, del Estado cuando la situación es un poco difícil, se está convirtiendo en moneda de uso bien frecuente. Centrales sindicales y patronal están dispuestas siempre a la queja contra el Gobierno, dando como consecuencia el inmediato ocultamiento de las propias responsabilidades.

En este marasmium de ideas mal digeridas, no es escaso el número de empresarios que claman por una liberalización total de la economía — con privatización, incluso, de servicios públicos como la Seguridad Social — mientras que se muestran totalmente zalameros y deseos de los fondos públicos cuando sus intereses colectivos lo exigen. Este juego de las indecisiones persiste en España con la base de un recelo mutuo y muy escasos deseos de ser los primeros en tomar las riendas de las responsabilidades. Si la izquierda y las centrales sindicales piden inversión para romper el círculo vicioso, la patronal contesta con un "ustedes primero, trabajando más a menos precio" que deja las cosas en el sitio ya conocido: la inmovilidad casi absoluta.

Y no está el país para esta clase de diálogos de sordos. O se rompe la inercia que acumula parados y desalientos, o el terrible "círculo" será cada día más vicioso. Entre tanto, el primero de mayo tal vez ayude a clarificar posiciones. Mientras el "codo a codo" no sustituya al "sálvese quien pueda", sólo habrá unos perdedores: todos.

ALAMEDA

LEIRADO.

## Una fiesta para reflexionar

Algo tiene de especial la festividad del día 1 de Mayo. De hecho, las calles ofrecen un aspecto distinto, más concurridas de lo normal y, en cierta forma, engalanadas por el paso de pancartas y banderas donde, como cada año, se pueden leer consignas y proclamas de lo más variado.

Pero no es sólo este aspecto un tanto externo lo que nos hace caer en la cuenta de que los trabajadores son los auténticos protagonistas de la jornada. No hay más que salir a la calle y escuchar el tono y el tema de las conversaciones. Sí, en este día en que los trabajadores participarán en los actos convocados por todas las fuerzas políticas y sindicales del país, los problemas se sentirán un poco más próximos y todos tendremos un poco más cerca de la conciencia la difícil situación por la que atravesamos.

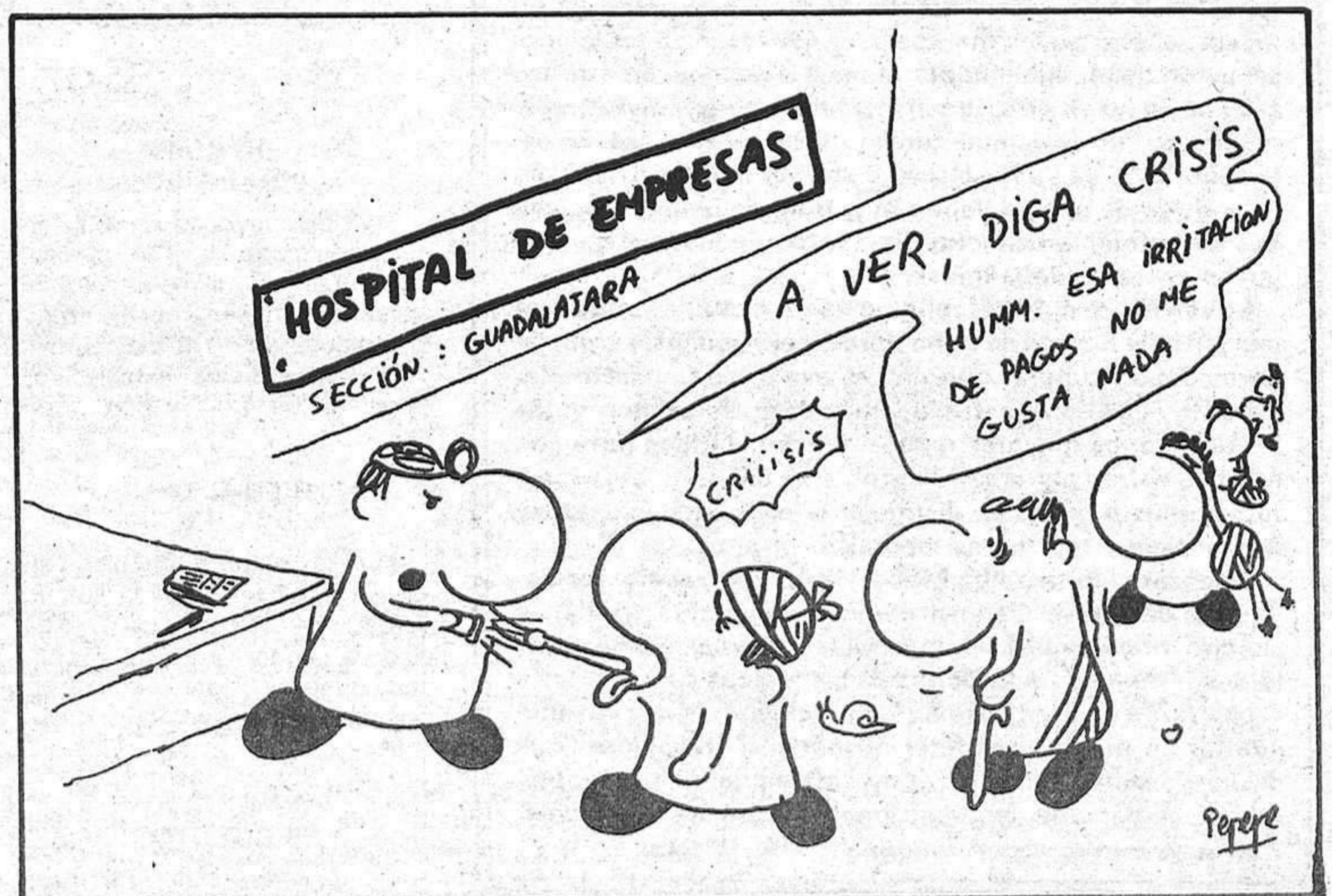
Términos como democracia, partidos, sindicatos, golpismo, terrorismo y toda esa lista interminable de conceptos que tratan de sintetizar situaciones tan complejas, correrán de boca en boca, como si con escucharlos se les

podiese culpar a ellos de todo y con pronunciarlos nos desahogásemos en la certeza de solucionar los problemas.

Actos y opiniones hay para todos los gustos. Desde los programados por aquellas centrales sindicales y partidos políticos que entienden que la jornada ha de ser fundamentalmente festiva, celebrando comidas campestres y escuchando los compases de la charanga, hasta aquellos otros que entienden que lo que se debe conseguir en este día es una concienciación de la clase trabajadora, mediante actos y conferencias cuyos ponentes tratarán de sintetizar lo más crudo de la realidad en la que vivimos inmersos.

De cualquier manera, una cosa así es cierta y es que en este día se produce una especie de explosión de ideas que hace aflorar todos esos sentimientos, muchas veces de impotencia, acumulados durante todo el año, frente a los acontecimientos, que nos permite observarlos desde una perspectiva mucho más cruda y real, pero también por ello, mucho más próxima al origen de los problemas.

Pero de poco servirán todos los actos celebrados y todas las soluciones y acusaciones vertidas, si sólo son flor de un día y los argumentos no tienen una continuidad en el tiempo.



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD  
— Sección de Carlos ROMERO —  
(Sacerdote)

## Primero de mayo

Durante muchos, demasiados, años esta fiesta ha sido silenciada y en múltiples ocasiones con violencia. Los palos y las carreras eran la tónica dominante. Felizmente eso ya pasó. Los tiempos de las pintadas nocturnas, las consignas, las llamadas telefónicas hablando en clave, las detenciones; los tiempos del miedo y la represión quedaron atrás. Vivimos una etapa nueva en la que los trabajadores podemos alegrarnos de serlo y manifestarlo en el ambiente de una fiesta.

No quiero esto decir que se haya de olvidar el carácter reivindicativo con que nació el Primero de Mayo. Deberá ser serena, justa y pacíficamente, pero reivindicativo. El signo claramente reivindicativo de los derechos de los obreros frente a la patronal, que dio origen en 1886 a la Fiesta del Trabajo por conseguir una jornada laboral de ocho horas, sigue presente en el 1 de mayo. Con las huelgas americanas de 1886 quedó establecida la Fiesta del Trabajo como jornada de lucha obrera.

Los cristianos aún hoy estamos contagiados del silencio a que ha sido sometido esta fiesta. Un silencio no en el orden de lo folklórico, de ello dan prueba las concentraciones en el Bernabéu, sino en su sentido más genuino. Y en este difícil momento de la economía española en que los "paganos" más sacrificados siguen siendo los mismos de hacen cien años, debe ser un anhelo del cristiano que el carácter reivindicativo del 1 de mayo se haga en paz y con justicia.

No por haber sido escritas hace muchos años han perdido vigencia las siguientes palabras: "Unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre los hombros de la innumerable multitud de proletarios un yugo casi de esclavos". Más de uno podría atribuir la paternidad de estas palabras a Carlos Marx, pero no es así, son del Papa León XIII. Y esa realidad sigue reclamando una respuesta cristiana. Juan Pablo II nos exponía en su encíclica reciente "Laborem exercens" un objetivo que bien podría entrar en las nuevas reivindicaciones de este Primero de Mayo: "Las fuentes de la dignidad del trabajo deben buscarse principalmente no en su dimensión objetiva, sino en su dimensión subjetiva. En esta concepción desaparece casi el fundamento mismo de la antigua división de los hombres en clases sociales, según el tipo de trabajo que realizasen".

La celebración del 1 de mayo, aparte de otras implicaciones políticas, sirve para que los creyentes salgamos de ese silencio en que hemos estado sumidos tanto tiempo; sirve como cauce de expresión a la solidaridad de la Iglesia con los problemas y aspiraciones de la clase obrera. Movidos precisamente por el sentido cristiano del trabajo y de los derechos y obligaciones de la clase trabajadora.

Supone esta celebración asumir y embarcarse en la misma lucha que el resto de los trabajadores, a sabiendas de que en ocasiones quienes la provocan parten de intereses distintos a los de los trabajadores. "Al hablar de lucha, decía el obispo Infantes, el término puede ser entendido como acción violenta, en la que se pretende un fin sin reparar en los medios, o como esfuerzo en la consecución de un buen fin por medios legítimos. En nuestro caso el fin no es otro que el terminar con esa división del mundo en clases dominadoras y clases dominadas. En este sentido, si se va hacia esa meta por medios lícitos, no cabe duda de que va llegando la hora de aceptar incluso esa terminología de lucha que tanto miedo ha dado a algunos sectores de la Iglesia".

Es verdad que ya la lucha no se realiza por conquistar una jornada laboral de ocho horas, pero ¿cuántos trabajadores deben superar con creces esa jornada para poder subsistir? Las horas extra, además de en estos momentos ser uno de los mayores gestos de insolidaridad para con quienes sufren el tremendo problema del paro, es una astuta e injusta forma de disimular la no menos injusta ley de las doce o más horas laborales.

Celebrar el Primero de Mayo, Fiesta del Trabajo, festividad de San José Obrero, como trabajadores cristianos supone reflexionar sobre la "visión cristiana del pulso que la clase trabajadora ha echado a las fuerzas económicas y al capital" a lo largo de la historia, teniendo muy presente que no se puede "cosificar ni medir al trabajador, que desborda siempre cualquier medida y cualquier generalización: su persona tiene una identidad única e irrepetible, y su actividad un valor impagable". (A. Iniesta).

A través de la Dirección Provincial de Cultura

## Convocados varios seminarios teatrales

Según hemos podido conocer por medio de la Dirección Provincial de Cultura, este Ministerio ha convocado diversos seminarios teatrales, que se celebrarán en el Castillo de la Mota durante los meses de junio, octubre y diciembre del presente año. Las solicitudes y documentación han de presentarse antes del

15 de mayo próximo, para los seminarios previstos en junio. Los que están anunciados para octubre y diciembre, tienen como fecha límite el 15 de septiembre. Los seminarios se dividirán del siguiente modo: del 17 al 20 de junio, "Orígenes del teatro en Grecia y Roma"; del 24 al 27 de junio, "El teatro

del Medioevo y del Renacimiento"; del 28 al 31 de octubre, "El teatro del Siglo de Oro español"; como colofón, del 9 al 12 de diciembre, "Siglos de Oro teatrales en Inglaterra y Francia". Para mayor información, los interesados pueden acudir a la Dirección Provincial de Cultura.

El profesor De la Puente, en conferencia organizada por el Banco Comercial Español, de Guadalajara

## "La economía española, condenada a la exportación"

En la noche del pasado jueves, tuvo lugar en un conocido hotel de nuestra ciudad la anunciada conferencia del profesor Fernando de la Puente. El acto, organizado por el Banco Comercial Español, tuvo como centro las perspectivas de la pequeña y mediana empresa ante los cambios que se avecinan en la estructura económica española, sobre todo de cara al ingreso de nuestro país en la Comunidad Económica Europea.

Con una nutrida asistencia de empresarios alcarreños que llenaban casi al completo la sala, el profesor De la Puente —catedrático de Teoría Económica de la Universidad de Bilbao— planteó su disertación alejándose un tanto del tema inicialmente previsto, que era la formación e imagen de la pequeña y mediana empresa. Concretándose en primer lugar en la próxima ampliación del Mercado Común, resaltó que para España la integración es algo más que un hecho económico, pues se convertirá en un hecho político a medio plazo y en una actitud como aventura espiritual.

En su amplio desarrollo del proceso, el profesor De la Puente destacó que la inclusión de España en esta organización supranacional supondrá la apertura de nuevos y más amplios mercados, con una mayor demanda, así co-

mo un aumento de la producción y la necesidad de mejora en los medios técnicos. Posteriormente, el conferenciante se basó para su análisis en la valoración del decenio desarrollista de 1963-1973, en el que la agricultura pasó a ocupar un papel secundario, frente al crecimiento de la industria y el sector servicios. Dentro de unos criterios económicos conservadores, el disertante afirmó que "la economía española está condenada a la exportación", si quiere sobrevivir.

En una siguiente etapa de su alocución, el profesor De la Puente prefirió no aventurar profecías del futuro económico español, aunque sí se afirmó en la necesidad de prever ese futuro. Aún así, y sobre unas premisas muy concretas —por ejemplo, que la economía española siga siendo una economía de mercado— no juzgó aventurado suponer que se producirán para finales de siglo fuertes transformaciones en la estructura productiva. Así, la agricultura representará tan sólo el 8 por 100 del Producto Interior Bruto, mientras que la industria y el sector terciario ocuparán el resto con porcentajes muy iguales.

Siguiendo con esta revisión de posibilidades, parece ser que el

futuro se halla en el sector de bienes de capital.

### MINUFUNDIO INDUSTRIAL

Con todo, el máximo interés para los presentes se centraba en las vías previstas para la pequeña y mediana empresa. El conferenciante afirmó que el 70 por 100 de las empresas españolas son prácticamente artesanas, por contar con menos de seis trabajadores. Se da, por tanto, un claro minufundio industrial. En este campo concreto, el futuro a medio plazo dará como resultado los siguientes aspectos: gran "mortalidad" industrial; cambios en la dimensión de las empresas; incrementos en la capitalización en equipos y en el sistema organizativo, con un claro hincapié en los aspectos informativos, de mercados, contables, etc.; fuertes ajustes en la especialización y en la investigación; creciente, e inevitable, honestidad en el cumplimiento de los pactos comerciales.

Por otra parte, y en un aspecto más general, el profesor De la Puente planteó con especial dureza el papel del sector público, además de mostrarse partidario de un despido libre amplio y una tendencia a la liberalización del mercado financiero.

A. G. P.

## Convocatorias y concursos

### CERTAMEN LITERARIO

Ha sido convocado el XIII Certamen Literario Lasalian, pudiendo concurrir al mismo trabajos en verso de tema libre que se entregarán antes del 10 de mayo próximo. Los premios establecidos son de 6.000, 4.000 y 2.000 pesetas.

### BIENAL DEL TAJO

El Ayuntamiento de Toledo en su deseo de fomentar la cultura artística de la Cuenca del Tajo ha dado a conocer su VII convocatoria de Artes Plásticas con diversos premios en metálico y diplomas.

### CONCURSO DE CUENTOS

La Academia de Ciencias,

Letras y Artes de San Fernando convoca el concurso de cuentos "Puente Zuazo", para el que se fija un único premio de 50.000 pesetas, con la reproducción en miniatura del Puente Zuazo y diploma acreditativo. El tema será de libre elección y escrito en castellano, debiéndose entregar los originales antes del próximo día 15 de mayo.

### CONCURSO DE POESÍA

Por la Peña Cultural Recreativa de Romanillos de Medinaceli (Soria) se ha convocado el V Concurso de Poesía, con premio de Espiga de Bronce, a la mejor composición versificada sobre "El campo y la naturaleza" en cualquiera de sus varios aspectos. Es libre la métrica y forma de composición de los poemas, que

deben presentarse antes del 30 de mayo próximo.

### CERTAMEN DE DOCUMENTALES

Del 1 al 5 de junio del presente año tendrán lugar en Ponferrada el II Certamen de Documentales Deportivos, al que podrán concurrir todos aquellos documentales o reportajes deportivos que presenten clubs, asociaciones y aficionados. El formato será de super-8 o single, con sonido magnético y texto en castellano. El plazo de inscripción finaliza el día 25 de mayo de 1982, siendo proyectadas las películas que, a juicio del jurado, se estimen oportunas. Los premios son de 25.000, 15.000 y 10.000 pesetas con diferentes trofeos.

Más información sobre todos estos concursos en la Dirección Provincial de Cultura.





# local local local local local

En sesión plenaria y a propuesta de la Comisión Gestora

## El Plan General tendrá un nuevo período de exposición pública

Con la única ausencia de Carlos Vaamonde, se celebró el pasado día 29 en el Ayuntamiento de Guadalajara sesión ordinaria de Pleno con un apretado orden del día que no se llegó a desarrollar en su totalidad, pese a las aproximadamente tres horas que duró la sesión.

Sobre el primer punto del orden del día relativo a personal, intervino primeramente, Ricardo Calvo, en su calidad de presidente de la Comisión de Personal, quien solicitó que el primer apartado sobre recursos técnicos de Administración General del Ayuntamiento, efecto retroactividad asignación de coeficiente 5, pasase a la Comisión de Hacienda, quedando sobre la mesa.

Previa lectura del informe, se aprobaron dos expedientes de viudedad, así como la ratificación de José Antonio Escribano para ejercer funciones de control de los contratos de los servicios públicos municipales y de Jerónimo Magueda encargado de la expansión del área de Sanidad, interviniendo Carlos Zorzo como delegado de Sanidad para decir que no se le había informado y que le extrañaba esta decisión cuando siempre se le habían tirado abajo todas sus peticiones, para terminar diciendo que no era coherente la adjudicación directa.

Ricardo Calvo intervino para decir que las funciones a desempeñar estaban especificadas en el informe del organigrama, negando esta afirmación Carlos Zorzo. Aprobado este punto, por vía de urgencia, se acordó prorrogar por un año el contrato de Javier Delgado, gestor del Plan General, arrojando la votación un saldo de 15 votos a favor, ninguno en contra y cinco abstenciones.

Incluidos igualmente por vía de urgencia, se aprobaron varios puntos entre los que figuraba, la contratación de siete jardineros, a propuesta del concejal delegado de Parques y Jardines, suscitando varios turnos de palabra la propuesta de Paulino Noguerales de que se le pagasen los nueve meses de salario en concepto de limpieza que se le deben al encargado de estas funciones en el colegio "Alto Rey", una vez recibida la subvención de la Diputación.

El portavoz de UN intervino para decir que no se podía tener a este hombre sin pagarle. Aprovechando su turno de palabra, el portavoz del PC Avelino Sánchez, dijo que él no se negaba a que se le abonase lo que se le debía, pero después de comprobar un informe técnico de la superficie limpiada, ya que no había baremos objetivos de medición. Ricardo Calvo mostró su conformidad con la postura del portavoz del PC, no así Paulino Noguerales que, indignado por la gran cantidad de pegas que se le ponían, dijo, que sí que existía un baremo de medición, en base al que se acordó que el Ayuntamiento pagara las dos terceras partes. Tras estas intervenciones, la propuesta fue aprobada por asentimiento.

Sobre el segundo punto, relativo a la adjudicación definitiva de subasta de obras de instalaciones deportivas en el Grupo Escolar del Barrio de Marchamalo, se adjudicaron provisionalmente las obras a la empresa "Escalera", con un presupuesto de cerca de seis millones de pesetas.

Respecto a la aprobación definitiva del proyecto de desvío de

la conducción de aguas del Haza del Carmen, intervinieron Fernando Planelles y el presidente de la Corporación, decidiéndose finalmente que fuese la permanente la que lo adjudicase, pasándose posteriormente a la ratificación en pleno.

Los apartados A y B del punto cuarto en los que se incluían distintos proyectos de pavimentación, alcantarillado, construcción de aceras, proyecto de aparcamientos, etcétera, fueron aprobados sin mayores problemas, así como el punto quinto en el que se incluía la aprobación del estudio previo de frontón descubierto en el Haza del Carmen, que, tras la intervención del concejal delegado de Deportes, Fernando Planelles, fue aprobado por asentimiento.

A petición de Pedro Santiago se incluyeron por el procedimiento de urgencia una serie de proyectos a realizar en distintos barrios de Guadalajara, después de haber mantenido una serie de reuniones con los alcaldes pedáneos, en las que expusieron las obras más urgentes a realizar como, pavimentación de calles, instalación de fuente ornamental, etcétera, quedando aprobada por asentimiento la aportación municipal para la realización de las obras en Iriepal, Taracena, Valdenoches y Marchamalo por un valor de 12 millones de pesetas. Seguidamente y por once votos a favor, tres en contra y cinco abstenciones se aprobó la literalidad del contrato o póliza suscrita con el Banco de Santander, cuyo crédito va destinado a financiar obras de Presupuesto de Inversiones.

Sobre el convenio con la empresa TRAP, S.A., Ricardo Calvo informó a la cámara que se habían mantenido una serie de negociaciones por parte de la Comisión de Gobierno con esta empresa, habiéndose conseguido el compromiso de ésta de abonar el Ayuntamiento ocho millones de pesetas en concepto de atrasos, aprobándose por la Corporación la realización de un documento aclarando las negociaciones que se habían mantenido.

Tras la lectura del informe correspondiente por parte del secretario de la Corporación, se aprobó el expediente relativo a la contratación directa, en régimen de arrendamiento, de la utilización y explotación de los servicios del bar del Centro Cívico, designándose directamente para ello a José Tejedor por un plazo de seis meses y por 35 mil pesetas mensuales, informando el portavoz comunista que, si pasados esos seis meses, el funcionamiento era el esperado, se regularía la situación.

Llegados al punto noveno, el secretario informó que la realización del "Catálogo de edificios, conjuntos, ambientes urbanos y elementos de interés objeto de protección", de la ciudad de

Guadalajara, tenía un importe de cerca de un 1.300.000 pesetas, de las que el colegio de Arquitectos aportaría algo más de medio millón de pesetas; autorizándose la contratación y fijando que la redacción la llevara a cabo un equipo compuesto por tres arquitectos colegiados en Guadalajara.

Seguidamente tomó la palabra el presidente de la Corporación quien como presidente de la Comisión de Gerencia del Plan General dijo que la empresa acometida por el Ayuntamiento de llevar a cabo el Plan General de Urbanismo era, con mucho, la realización municipal más importante, ya que éste ha sido uno de los temas que ha suscitado mayor contraste de opiniones.

Haciendo un poco de historia, argumentó que, cuando la actual Corporación tomó posesión del Ayuntamiento, el anterior equipo, había concedido la redacción del Plan a un equipo técnico, aunque no se había llegado a la firma del contrato. Las vicis-

tudes continuó, han sido muchas, pero a pesar de todo, el Plan se aprobó inicialmente el 30 de enero del 81 siendo posteriormente expuesto al público y prorrogado un mes a partir del 23 de marzo.

Durante este año transcurrido, la Comisión de Gerencia ha trabajado arduamente como demuestra el hecho de que se hayan celebrado 120 reuniones para estudiar las alegaciones presentadas que han sido un total de 346 de las que ocho ean sobre temas generales y fueron presentadas por UCD, colegio de Arquitectos, Cámara de Comercio, Cámara Agraria, Cámara de la Propiedad y Asociación de Empresarios de la Construcción.

A juicio del presidente de la Corporación, este Plan que en principio parecía un Plan de enfrentamiento, se ha convertido en un Plan de entendimiento que no es de derechas ni de la izquierda, sino que es un Plan aceptado mayoritariamente por todos los sectores de Guadalajara.

Haciendo una valoración política, el alcalde dijo que suponía la voluntad de un Ayuntamiento que trata de ser el Ayuntamiento de todos y ha tratado de elaborar un Plan para todos. Para terminar informó que lo que se sometía a votación no era la aprobación provisional del mismo como correspondería, sino una segunda aprobación inicial para abrir un mes más de negociación por si quedan algunos puntos oscuros.

Así pues, lo que la Comisión Gestora propuso a la aprobación de la Corporación fue una nueva aprobación inicial con un nuevo período de exposición al público durante un mes, para pasar después a la aprobación definitiva. La propuesta fue aprobada por asentimiento.

La sesión concluyó con la intervención de Fernando Planelles quien sobre la solicitud de un crédito para la construcción de una Piscina Olímpica cubierta, dijo que la idea de este proyecto no era socialista, sino de la derecha. El alcalde intervino apuntando que había una institución que no tenía inconveniente en conceder un crédito para financiar este proyecto que asciende a unos setenta millones de pesetas.

Carlos Torres reprochó el que haya ahora que gastarse cincuenta millones de pesetas más, que podían haberse destinado a otros capítulos, por haberse opuesto en su día a climatizar una piscina de cincuenta metros cuyo proyecto no hubiese superado los doce millones de pesetas.

Alvaro Hernando, Paulino Noguerales, Carlos Torres y Carlos Zorzo

### Ya han abandonado las delegaciones municipales

Tal y como se anunció en la pasada sesión plenaria, por el portavoz del grupo municipal de CD Carlos Torres, con fecha 30 de abril han presentado en el Ayuntamiento de nuestra capital el escrito, que a continuación reproducimos, en el que se concretan los motivos que han llevado a estos cuatro concejales del grupo de CD, a poner a disposición del presidente de la Corporación sus cargos en las delegaciones que hasta ahora ostentaban. Este es el documento:

"Los concejales Alvaro Hernando Palafox, tercer teniente de alcalde, Paulino Noguerales Varas, delegado de Desinfección y Desinsectación, Carlos I. Torres Martínez, delegado de Agua, Gas y Electricidad y Carlos Zorzo Ferrer, delegado de Sanidad, concejales del grupo de Coalición Democrática del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, exponen:

Que en tres años de colaboración en cargos de designación del alcalde en la Administración municipal y dentro de las limitaciones impuestas por un Ejecutivo extraño a nuestros criterios, hemos mantenido una total entrega y dedicación al servicio de nuestra ciudad, anteponiendo siempre los intereses ciudadanos a los de partido, con la realidad y pragmatismo que el momento socio-económico

nos exigía en calidad de administradores de la hacienda municipal.

Que en el último año se ha visto agravada la situación de distanciamiento, con el cierre de filas del "Bloque de Izquierdas", PSOE-PCE, preocupados en la creación de Secciones y Organos de Gobierno fuertemente remunerados sus participantes y contratados muchos de ellos por el sistema digital dentro

de personal, con claro matiz electoralista como queda demostrado en el presupuesto ordinario previsto para 1982, en donde pusimos de manifiesto la falta de dotaciones económicas para vertedero, red de agua, alumbrado, viales, etc., lo que motivó nuestro voto en contra a la totalidad.

Por lógico y evidente desacuerdo en los modos y las formas de regir y administrar el

#### • Por evidente desacuerdo en los modos y las formas de regir y administrar el gobierno municipal

de sus responsables políticos, lo que produce un incremento de la burocracia y un paralelismo con el alto funcionario y en contra de los mismos, repercutibles en los intereses económicos de los habitantes de Guadalajara, por la doble vía de la ignorancia de las decisiones y los costos adicionales de las mismas.

Que una política efectivista, que no efectiva, de subvenciones y transferencias según el grado de parentesco político de los receptores, librando fondos municipales con menosprecio del interés general a favor de Centrales Sindicales, CCOO y UGT y Asociaciones de tipo reivindicativo y partidista, así como contrataciones "clientelistas"

gobierno municipal y como ya anunciara nuestro portavoz en el Pleno del día 1º de abril del presente año, cuyo contenido ratificamos y, en consecuencia, ponemos los cargos de libre disposición arriba indicados a continuación de nuestros nombres, a disposición de esa presidencia, con carácter irrevocable y efectos de la fecha del presente escrito.

Comprendemos la satisfacción de algunos en lógico interés de gobernar solos, en contra de la lista de mayor representación, postura muy coherente con su criterio a nivel estatal de Gobierno de concentración. Normal, nunca menos pueden tocar a más.

local

local

local

local

local

# La Calle

La gente se queja, y con razón, del mal estado de las calles en nuestra ciudad. Si no de todas, sí de bastantes. Por ejemplo, la antigua carretera de Zaragoza es un verdadero caos circulatorio a horas punta. Camiones y automóviles aparcados hacen todavía más difícil una correcta circulación y por si fuera poco, los boquetes habituales que existen hacen que vayamos conduciendo como si fuéramos a un safari. A ver si de una vez se arregla esta calle, que falta le hace.

o o O o o

El que existan máquinas tragaperras o las ya famosas comecocos, entre otras, en los bares de nuestra ciudad, es hasta cierto punto lógico. Allí quienes las utilicen y se gasten el dinero. Pero el que se encuentren, como se encuentran, en todas partes, ya sea pubs o restaurantes de categoría nos parece pasarse. Sabemos que son un vicio, pero realmente desentonan bastante en ciertos lugares que, pensamos, deberían tener más estilo.

o o O o o

Hay algo que nos parece muy bien y es el hecho de que se den nombres de establecimientos a los que Sanidad debe realizar expedientes, ya sean después sancionados o no. Y nos parece bien, porque podría llevar a confusión el hecho de que se dijera que había sido sancionado, por ejemplo, un establecimiento y no dieran el nombre. La gente dudaría de muchos porque no sabrían cuál es exactamente. Dar nombres cuando hay que darlos es algo que siempre nos ha parecido positivo de cara a una más eficaz y veraz información hacia la opinión pública.

o o O o o

Y mañana, domingo, día de la madre. Volvemos a repetir, como ya hicimos con el día del padre, que nos parece que los únicos que obtienen una ventaja son las tiendas y grandes almacenes. Parece como si la celebración del día diera lo mismo, como si lo importante fuera comprar el regalo, eso sí, hay algunos sitios que tienen de todo para todo tipo de madres. El ser consumista es lo que nos pierde, ¿verdad?

o o O o o

Al menos, hoy, fiesta del trabajo, los grandes almacenes no nos han comido el "coco", y no van anunciando por ahí eso de "tenemos todo para el trabajador". Algo es algo, aunque sea poco, ya que esta es una de las pocas fiestas con las que no se juega de esa manera tan descarada. Las demás, Navidades, Reyes, día del niño, padre y madre, pues ya lo ven

DARDO

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### EDICTO

Doña Alicia Heras Alba solicita autorización para instalar una peluquería de señoras, en Avda. de Castilla, 18-B, local núm. 3, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 15 de abril de 1982  
EL ALCALDE  
Fdo.: Ilegible

## Comisión de Gobierno

# Posible creación de una planta de preparación mecánica para minerales de caolín

El pasado jueves se reunió la Comisión de Gobierno, en donde se trataron diversos temas relacionados con los diferentes departamentos ministeriales. Entre los asuntos tratados caben destacar los relacionados con Industria y Energía, en donde se informó de la felicitación del director general de Energía a la Dirección Provincial de Industria y Energía de Guadalajara, por haberse conseguido los objetivos previstos en el Plan de Electrificación Rural 1981, habiéndose tramitado la totalidad de las certificaciones de las obras realizadas. Por otra parte, se procedió a la presentación e informe de la Memoria Anual de Actividades, correspondiente a 1981.

Así mismo, se informó que, en relación con la orden de 18 de marzo del presente año y resolución del mismo mes y año, sobre solicitudes de apoyo financiero al Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, se han presentado en la Dirección Provincial tres peticiones que se han cursado con informe favorable. Dada la importancia que ello pueda tener para las pequeñas y medianas empresas de la provincia, la Dirección Provincial continúa con la divulgación de las resoluciones y orden indicadas.

Se trató la resolución del director general de Energía, de fecha 29 de marzo, en la que se declaran de utilidad pública, a los efectos de expropiación forzosa, las obras e instalaciones de la Central Nuclear de Trillo Unidad I.

Dentro de los temas tratados por Industria y Energía, se informó sobre la presentación, en dicha Dirección Provincial, de la solicitud y proyecto correspondiente para ubicar una planta de preparación mecánica para minerales de caolín, en Poveda de la Sierra, por parte de la Compañía Española de Caolines, S.A. La planta en cuestión, por un presupuesto general de 695 millones de pesetas, tendrá una capacidad de tratamiento de 403.000 Tm/año; y siendo la capacidad de producción de 32.620 Tm/año de caolín para estucado de papel y 28.950 Tm/año de caolín para cerámica, caucho, plástico, etc. El esteril será de 327.500 Tm/año de arenas y 14.000 de borras.

Por otra parte, se informó de la celebración, durante los días 12 y 13 de mayo, de unas Jornadas Informativas sobre Instalaciones de Butano/Pro-

pano en Viviendas. Dichas Jornadas se celebrarán en colaboración con la Cámara de Comercio e Industria y con la Confederación de Empresarios. En las mismas, se desarrollarán los siguientes temas:

— Generalidades sobre instalaciones de gas (materiales, uniones, tubería flexible, etc.).

— Instalaciones de gas en viviendas (montaje, volúmenes, aberturas, ventilación, salida de humos, etc.).

— Normativas sobre instalaciones de botellas de butano/propano en viviendas.

— Coloquio.

Por último, se informó sobre la visita a las explotaciones de caolín de la provincia de Guadalajara de veintiocho congresistas, de diversas nacionalidades, que asisten en Madrid al Congreso Anual de Industrial Mineral.

El Congreso Anual de Industria Mineral, es la más importante reunión anual de personas relacionadas con los minerales industriales. Entre los congresistas se ha creado un gran interés por conocer explotaciones de caolín de la provincia, que ya cuentan con un desarrollo importante y que en un futuro próximo van a ser objeto de una nueva ampliación con motivo del proyecto de la planta mecánica a instalar por la Compañía Española de Caolines, S.A., en Poveda de la Sierra.

### SUBVENCION DE 100.000 PESETAS

Por su parte, Cultura informó sobre la concesión de una subvención por importe de 100.000 pesetas al grupo literario "Enjambre" de Guadalajara, para la convocatoria y organización de un concurso literario sobre "Lectura del libro D. Quijote de la Mancha", con la colaboración de la J.C.A.E.C. del Ministerio de Cultura.

### RESOLUCION DE TRES EXPEDIENTES

En relación a Sanidad y Consumo, se informó de que por los servicios de la Jefatura Provincial de Comercio In-

terior se han incoado 40 expedientes de un total de 104 actas levantadas y 59 muestras tomadas.

Se ha iniciado el siguiente expediente:

Empresa: AUTO SERVICIO "ALDI", domiciliada en Virgen de la Soledad, 29, de Guadalajara. Causas: No tener en las cámaras frigoríficas los productos que por tener condición de semi-conserva están obligados a ello. Venta de latas de conserva con perforaciones, abombadas y estando las mismas oxidadas. Se le intervienen y decomisan los productos en malas condiciones.

Se informó, además, de la resolución de los siguientes expedientes:

Empresa: JUAN MORENO HERNANDEZ. "Carnicería" en Galería de Alimentación de la calle Cifuentes, 35, de Guadalajara. Este expediente ha sido SOBRESERVIDO al esclarecer los hechos y no existir causa alguna motivo de sanción.

Empresa: TEOFILO RUIZ CHILOECHES. "Pollería" en la Galería de Alimentación de la calle Cifuentes, 35, de Guadalajara. Causa: Tenencia y venta de carne picada de pollo, sin poderse identificar su procedencia. Sanción impuesta: DIZ MIL PESETAS (10.000).

Empresa: EUGENIO SANCHEZ SECO. Restaurante "El Figón", domiciliada en calle Bardales, 7, de Guadalajara. Causas: Deficientes condiciones higiénico-sanitarias. Sanción impuesta: VEINTICINCO MIL PESETAS

Por último, se informó de la realización de un cursillo de Sanidad y Consumo, de una semana de duración, para los Agentes de Economía Doméstica de la Región Castellano-Manchega, en la Escuela de Capacitación de Marchalmo.

En cuanto a los temas tratados en Educación y Ciencia, destaca la recepción de mobiliario y equipos didácticos para diversos colegios de la capital y provincia, por un importe total de 3.000.000 pesetas.

## Sociedad de Cazadores y Pescadores de Guadalajara y provincia

CONCURSO SOCIAL de pesca de Ciprínidos del presente año, a celebrar el día 9-5-1982 (puntuable para el Campeonato Provincial). Todo el socio que quiera participar en el citado concurso deberá personarse en la Sociedad, hasta el día 7-5-82, donde se le informará oportunamente.

Guadalajara, Abril de 1982  
LA DIRECTIVA

## deportes deportes deportes deportes

Otorgado por el diario deportivo catalán "Mundo Deportivo"

## La Caja Provincial, premiada con el trofeo "Fomento al deporte"

La Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, ha sido premiada con el Trofeo al Fomento del Deporte, que anualmente otorga el rotativo barcelonés "Mundo Deportivo".

El trofeo instituido para premiar la labor de las empresas que dedican una especial atención al mundo del deporte, es otorgado a través de la orientación del Consejo Superior de Deportes. Es por tanto un importante reconocimiento a la labor deportiva de la entidad provincial que en los últimos tiempos se ha volcado con el deporte alcarreño, patrocinando y auxiliando actividades como el campeonato de liga y copa de fútbol-sala, el campeonato de España junior de baloncesto,

además de patrocinar los equipos de baloncesto, a punto de ascender a segunda división, de balonmano que actualmente milita en categoría nacional, y otras actividades, quizá menos conocidas pero no menos importantes en cuanto a la promoción deportiva, como en balonvolea y la colaboración con clubs y federaciones provinciales deportivas de toda índole.

Entendemos pues, que en orden a los méritos de la Caja, que el Trofeo al Fomento del Deporte, que le ha sido otorgado, es un reconocimiento merecido que debe servir de impulso en ese apoyo al mundo del deporte alcarreño. ¡Enhorabuena!

## Todos los deportes

### BALONCESTO

El Caja se desplaza esta semana a terreno del San Agustín, en un encuentro que se jugará a las doce de la mañana, en la cancha de los madrileños, calle Padre Damián, 18.

Como en semanas anteriores el Caja pone a disposición de su afición autobuses gratuitos para quienes quieran desplazarse a presenciar el encuentro. La trascendencia del mismo es importante, pues si bien el Caja cosechó prácticamente el pasado domingo su ascenso, al vencer al Cajamadrid, aún le es preciso una victoria si se puede conseguir o cuando menos perder por una diferencia inferior a doce puntos, con lo cual se aseguraría la segunda plaza de ascenso por el tanteo particular sobre Cajamadrid y el propio San Agustín. La empresa no pare-

ce excesivamente difícil, pero es mucho lo que hay en juego para relajar los ánimos tanto del equipo como de la afición.

### TENIS DE MESA

Hoy comienza la fase de ascenso a la división de honor, que se celebra en el polideportivo alcarreño. Los encuentros comenzarán a las cuatro de la tarde con los enfrentamientos de Decroly de Madrid y el conjunto barcelonés de la Caixa. Mientras que en la segunda mesa será el conjunto de la Caja de Ahorros de Jerez y el Natación Coruña, quienes se enfrenten. A las 19.30 se intercambiarán los rivales, comenzando la segunda ronda de encuentros y en la mañana del domingo se celebrará desde las diez de la mañana la tercera y última ronda.

### FRONTENIS

Cuatro clubs participan en la exhibición de frontenis que se celebrará en el frontón diocesano hoy sábado desde las cuatro de la tarde. Frontenis Puerta de Hierro, Club Concepción, Club Tejar de Somontes y Torrejón son los protagonistas de la exhibición.

FUTBOL: Frente al Manchego

## Un desplazamiento sin esperanzas y de trámite

El desplazamiento del Deportivo a terreno del Manchego, el próximo domingo, es decir, mañana, tiene todos los tintes de un desplazamiento sin esperanza y prácticamente de puro trámite para los morados. Es difícil que el Manchego se deje sorprender en su propio terreno, sobre todo cuando está a tan sólo tres puntos del segundo clasificado Talavera.

El Deportivo tras la derrota en propio campo ante el Aranjuez, dando además una penosa impresión, tiene asegurado prácticamente el último puesto de la tabla clasificatoria, pues tanto Conquense que arrancó sorprendentemente un punto en Talavera, como Alcobendas que sorprendió en Usera al Mosca, tienen encuentros en su propio terreno que deben ganar este domingo, Móstoles y Pinto deben ser víctimas propiciatorias, e incluso pueden lograr algo positivo, pues tanto unos como otros siguen empeñados en la lucha del no descenso, y tienen posibilidades de lograrlo. Por el momento están logrando resultados insospechados como la victoria del Móstoles sobre el Valdepeñas, la del San Fernando sobre el Parla, y la del Pinto sobre el Carabanchel.

En conclusión, todos se despiden y siguen en la brecha, todos menos el conjunto morado, ya descolgado, y que a buen seguro debe hundirse un poco más el próximo domingo. Porque de juego nada, de lucha poco, y de ilusión la mínima. En estas condiciones, quién no piensa en la derrota en el campo del Manchego, contra un equipo lanzado y con posibilidades de llegar a igualar al segundo clasificado.

Por otra parte el Manchego no es equipo que encaje goles con facilidad, y todos conocemos la dificultad con que el Deportivo los logra. Lo máximo a lo que el conjunto de Luis Fernando parece poder aspirar es a mantener el cero a cero inicial. Pero hasta eso es difícil para un conjunto con un centro de campo inexistente, una defensa completamente a merced de los contrarios, y una vanguardia inoperante e impotente. El resultado debe ser el mismo que en el Pedro Escartín, goles hasta por debajo de las piernas. ¿Hay quien dé más?

### 1.ª REGIONAL ORDINARIA

Tras el empate arrancado al Mejorero, el Azuqueca recibe esta semana la peligrosa visita del Barajas, equipo con todas las posibilidades cara a los primeros puestos. Tampoco el Azuqueca está descolgado del todo cara al segundo puesto que en la ac-

tualidad ostenta el San José Obrero, pero todas sus posibilidades pasan por una victoria sobre el Barajas. Ni uno ni otro equipo pueden, pues, ceder por lo que es previsible se pueda presenciar un buen encuentro independientemente del resultado.

Una victoria prácticamente aseguraría al Azuqueca el permanecer entre los cinco primeros clasificados, e incluso podrían mantener cierta esperanza, cara a puestos superiores. En cualquier caso es una buena campaña la realizada por el conjunto azudense, que se encuentra este domingo con un enemigo peligroso, ni más ni menos que el Barajas.

### 2.ª REGIONAL

**Horche**, que sigue manteniendo la racha de derrotas, se desplaza esta semana a terreno del Velilla, donde lógicamente debe cosechar una nueva derrota. Con este sería la derrota 21 para el conjunto alcarreño. ¡Toda una marca!

**Marchamalo**. Tras su derrota en la visita a Arévalo, se enfrenta en su propio campo a Las Navas, segundo clasificado, y equipo verdugo del Hogar Alcarreño al que endosó siete goles. No es fácil el encuentro como se puede suponer, pero el Marchamalo apoyado por su público debe mantener el tipo. Aún no está salvado del todo de esa zona peligrosa en la que ahora están medidos los otros dos conjuntos alcarreños del grupo, aunque sería francamente difícil que a última hora se le complicaran las cosas.

**Hogar Alcarreño** tiene el ineludible compromiso de vencer al Alcalá Promesas en su campo de la Juventud. La empresa no es nada fácil, y mucho más tras haber encajado en la jornada anterior una goleada semejante. No obstante los alcarreños no se pueden permitir el lujo de un nuevo tropiezo.

### 3.ª REGIONAL PREFERENTE

**Mondéjar** se desplaza esta se-

mana a terreno del San Martín. Es un desplazamiento que parece propicio para que los alcarreños puedan conseguir algo positivo, lo cual les daría una gran tranquilidad respecto a su suerte en esta temporada.

**Alovera** se desplaza a terreno del Quintanar, en un encuentro que promete no ser apto para cardiacos, pues ambos equipos necesitan los dos puntos para poder aspirar a los tres primeros puestos, o cuando menos quedar entre los cinco primeros culminando una buena campaña de esta forma.

**Sigüenza** recibe en su terreno al Algete, en un encuentro con problemas si continúa el planteamiento hacia los seguntinos. No obstante de llevarse a cabo el encuentro, deben vencer los seguntinos para no bajar más en la tabla clasificatoria.

**Yunquera** lo tiene fácil en su campo frente al Virgen de la Esperanza, al que debe vencer para seguir optando al primer puesto de la tabla. Puesto para el que sigue siendo uno de los más cualificados aspirantes, junto a Almoradiel y Camarma.

**Virgen de la Esperanza** es el que no lo tiene nada claro, y a buen seguro cosechará una nueva derrota en su propio campo frente al Almoradiel. No obstante pudiera darse el caso de una victoria o empate alcarreño, lo que beneficiaría ostensiblemente al Yunquera.

### 3.ª REGIONAL ORDINARIA

**Cabanillas y Usanos** disputan el partido que parece más interesante de la división. Lógicamente Cabanillas debe imponerse, pero Usanos no es precisamente un conjunto endeble y pudiera dar la sorpresa. En cualquier caso el encuentro a priori parece bueno, y es de esperar que el juego de ambos conjuntos responda a estas expectativas.

**Brihuega y Fontanar** deben imponerse a **Chiloeches** y **Málaga del Fresno**, por lo que el tercer y cuarto puesto no sufrirán variación alguna.

FUTBOL-SALA:

## El torneo de copa en los cuartos de final

En la tarde del jueves fue efectuado el sorteo de los cuartos de final del torneo de copa de fútbol-sala, que se celebrarán en la mañana del sábado y domingo. Los encuentros resultantes del sorteo fueron los siguientes: Aylú, Bar Calleja, a las 9.45 del

sábado en Salesianos. Fil-Sport, Calzados Maruja, también a las 11 de la mañana en Salesianos. Sanjo, Salesianos, 9.45 domingo en Salesianos. Lovable, D. Sigüenza, 11 domingo en Salesianos.

**SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA**  
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

región

región

región

región

Visita de Gonzalo Payo a Ciudad Real

## Le fue planteada la problemática de la provincia

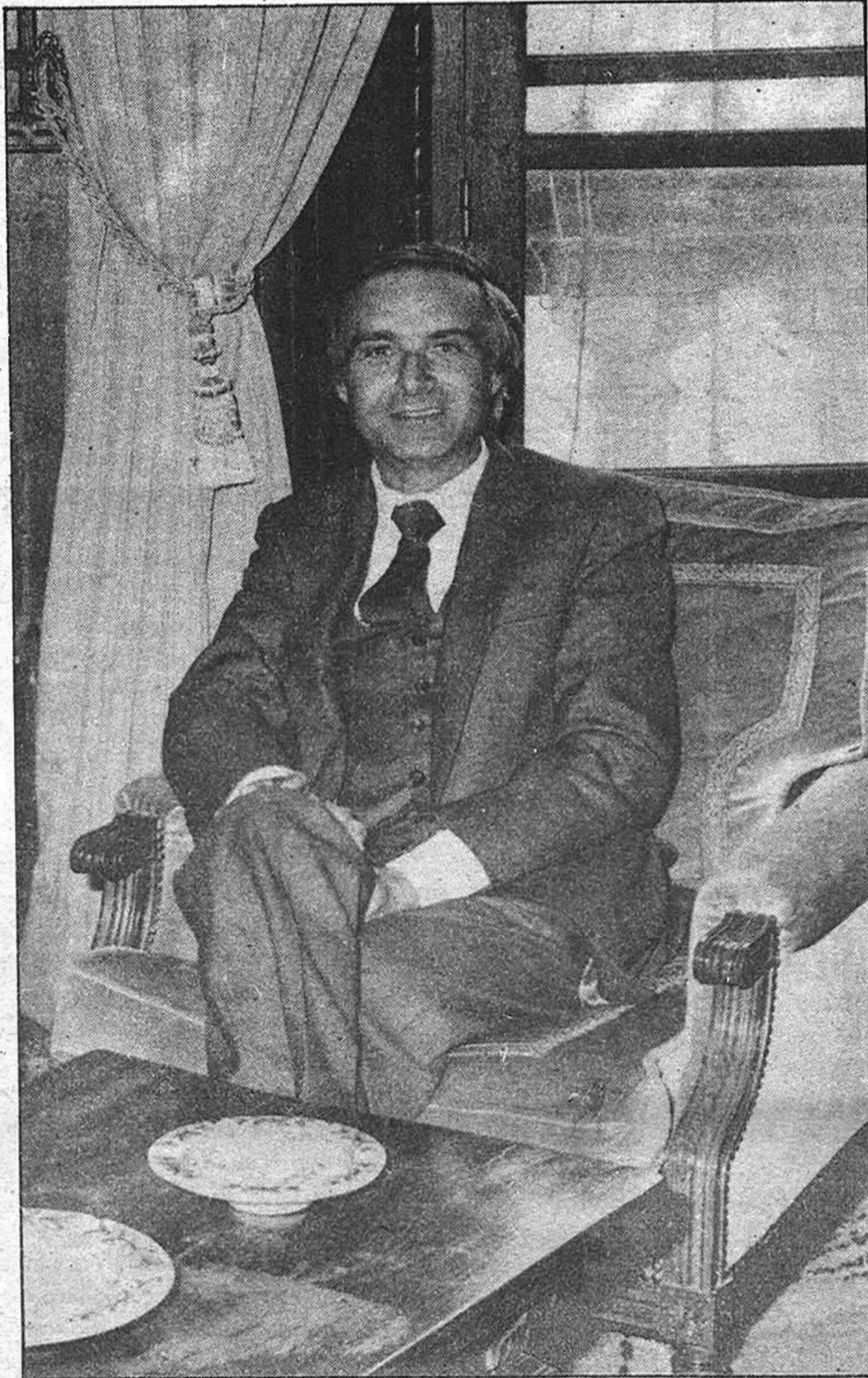
Tal y como les informamos recientemente, el presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo Subiza, inició el pasado jueves una visita a Ciudad Real, que se prolongó durante el día de ayer.

"Las comunicaciones interprovinciales de la región son un afán primordial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha", manifestó Gonzalo Payo en el transcurso de la Comisión de Gobierno que se celebró el pasado día 29 en el Gobierno Civil de Ciudad Real, en su primera jornada de estancia en la capital manchega.

Este viaje del presidente del ente preautonómico se encuadra en el programa de visitas que tiene previsto realizar a todas las provincias castellano-manchegas, y que se inició con la girada en su día, por Gonzalo Payo, a Albacete. El mencionado programa fue establecido en base al orden alfabético de cada provincia, a fin de evitar posibles susceptibilidades en este sentido; por ello tras su viaje a Ciudad Real, serán Cuenca y Guadalajara los objetivos del presidente de la Junta en su periplo por la geografía de la región, con el objeto de conocer "in situ" la problemática específica de cada provincia. En su visita a Ciudad Real, el presidente ha estado acompañado por su esposa, Pilar Yubero, y los jefes de los gabinetes de la presidencia, Victoriano Borreguero, de Prensa, José Molina Andreu y de protocolo, Antonio Sánchez.

En el límite de ambas provincias, fueron recibidos por los titulares de los departamentos de Administración Territorial, Manuel Lozano Muñoz, Trabajo, José García Zapata, así como por los directores generales y secretarios generales de las consejerías anteriormente mencionadas, a los que acompañaban sus respectivas esposas. A continuación, cubrieron el trayecto hasta Malagón, donde el alcalde de esta localidad, Angel Simancas, y autoridades locales, dieron la bienvenida a Gonzalo Payo, y departieron ampliamente en el Ayuntamiento sobre la problemática local y regional. Mientras tanto, Pilar Yubero, esposa del presidente se desplazó al convento de San José, de la orden del Carmelo, donde comprobó de cerca la devoción teresiana existente. Es preciso recordar a este respecto, que el señalado convento es el único de nueva planta que fundó Santa Teresa, habiendo sido construido por el arquitecto Felipe de Vergara. Posteriormente, se trasladó a Almagro, donde fue recibida por la alcaldesa de la bella localidad manchega, Pepa Delmas y autoridades locales, con quienes visitó el Corral de Comedias y el Ayuntamiento, realizando igualmente un paseo turístico por la villa.

Por su parte, Gonzalo Payo se dirigió al Gobierno Civil de Ciudad Real, donde se reunió con el gobernador, directores provinciales, delegado de Hacienda y titulares de los departamentos de Administración Terri-



torial y Trabajo. Los directores provinciales informaron al presidente de la Junta de la problemática de cada sector. El programa de la visita de Gonzalo Payo a la capital manchega continuó en el día de ayer, con una reunión a las 9.45 de la mañana, en la sede del obispado, con el obispo de la diócesis, para dirigirse acto seguido al Ayuntamiento de la ciudad, inaugurando a continuación la nueva sede de la consejería de Administración Territorial. Igualmente visitó la sede de UCD, donde mantuvo una entrevista con el presidente regional del partido y diputado por Ciudad Real, Blas Camacho Zancada.

Asimismo, en el transcurso de la tarde de ayer, Gonzalo Payo se reunió en la Diputación Provincial con los alcaldes de la provincia, celebrando a continuación una rueda de prensa con los medios de información provinciales, en la sede de la Corporación Provincial, dando así por finalizada su visita a Ciudad Real.

### ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO Y TRANSPORTES

El secretario general técnico del Departamento de Trabajo, Agustín Flores, en su reciente estancia en Galicia, visitó al consejero de Trabajo de la Junta de Galicia, Juan Corral, así como al director general del mencionado

departamento, Alfonso Velázquez, con quienes trató los temas comunes de ambas consejerías. En este sentido, abordaron cuestiones referentes a las transferencias, organización de los departamentos y su desarrollo periférico, así como la situación socioeconómica de las dos regiones y el papel que desempeñan sus consejerías en los respectivos procesos autonómicos.

Por otra parte, en relación con el Departamento de Transportes, días pasados tuvo lugar un encuentro entre el titular de esta consejería, Juan Pedro Hernández Moltó, al que acompañaba su director general, y el funcionario de la Dirección Provincial de Transportes Terrestres de Toledo. La reunión tenía como objetivo primordial, el conocimiento, por parte del titular de Transportes, de los problemas más directos y urgentes que afectan a los funcionarios, y en particular su predisposición ante el próximo traspaso de competencias, funciones y servicios al gobierno regional.

Asimismo, la consejería de Transportes y Comunicaciones de la Junta, ha elaborado un calendario de encuentros con los directores provinciales de Transportes del ente preautonómico. La previsión más inmediata de este calendario es para el día 5 del presente mes de mayo, iniciándose esta serie de reuniones en Cuenca.

Tras la derrota de la moción centrista en el pleno de la Diputación de Albacete

## Acuerdo UCD-PSOE sobre el Tribunal Superior de Justicia

Días pasados se celebró en Albacete una controvertida sesión plenaria de la Diputación Provincial, en cuyo orden del día figuraba una moción que el grupo de diputados de UCD había presentado en torno al Tribunal Superior de Justicia de la región castellano-manchega.

En el transcurso de la sesión, la moción centrista fue expuesta íntegramente por el portavoz del partido, Pedro Ruiz, quien tras su lectura solicitó que el PSOE retirase la enmienda que ha presentado al artículo 23 del proyecto de Estatuto de autonomía para Castilla-La Mancha, en la que se propugnaba la creación de secciones especiales del Tribunal Superior de Justicia.

El portavoz del grupo socialista, Virginio Sánchez Barberán, replicó la postura centrista basándose en siete puntos fundamentales. En el primero de ellos, el partido socialista criticaba UCD el hecho de que en la elaboración del proyecto de Estatuto de autonomía, el partido centrista de la región no admitió que el Tribunal Superior de Justicia estuviera ubicado en Albacete, tal y como proponía una enmienda socialista, que no fue admitida. Otro de los puntos se hacía referencia al acuerdo adoptado por el congreso regional socialista en el que se indicaba que el Tribunal habría de tener su sede en la capital albacetense y competencia territorial en las cinco provincias de la región, al tiempo que se acusaba a UCD de electoralista, pues según manifestó el portavoz socialista, se pretendía retirar la mencionada enmienda, con el objeto de que el partido centrista pueda establecer el Tribunal donde más le convenga.

Posteriormente, el portavoz de UCD intervino de nuevo para señalar la firme voluntad política de su partido de que el máximo órgano jurídico de la región estuviera ubicado en Albacete. A continuación, el diputado socialista, Juan Gómez Tomás, acusó a UCD de mantener una actitud demagógica y, por lo tanto, confusa para el pueblo de Albacete, e incluso llegó a calificar la política centrista de caciquil, propia de tiempos pasados; en ese momento Juan José Pretel, consejero de Sanidad abandonó el salón de sesiones alegando que la intervención del diputado socialista era un mitin político.

Ante el cariz que estaban tomando los hechos, el portavoz centrista tomó la palabra para solicitar que el PSOE pidiese perdón por las graves acusaciones vertidas en la sesión, al tiempo que señalaba que el Tribunal tiene capacidad suficiente para administrar justicia en las cinco provincias de la región, sin necesidad de establecer secciones especiales, a no ser que haya un pacto con Guadalajara, haciendo por lo tanto una alusión directa al polémico tema del pacto socialista con el alcalde de nuestra ciudad. Por su parte, el portavoz socialista manifestó que había

que acostumbrarse a aceptar las críticas, sin que en ningún caso éstas lleguen a los ataques personales contra el adversario político. Finalmente, se procedió a la votación, donde con doce votos en contra y nueve a favor, ya que se habían ausentado varios diputados centristas, fue rechazada la moción de UCD. De cualquier manera, al no haber pedido públicamente perdón el grupo socialista, tal y como lo había solicitado el portavoz centrista, abandonaron la sala la totalidad de los diputados de UCD, por lo que seguidamente el presidente de la Diputación levantó la sesión, siendo convocado un nuevo pleno en 48 horas, que tuvo lugar el pasado jueves, con la presencia de los diputados de UCD, a fin de debatir los puntos que habían quedado pendientes de la sesión anterior.

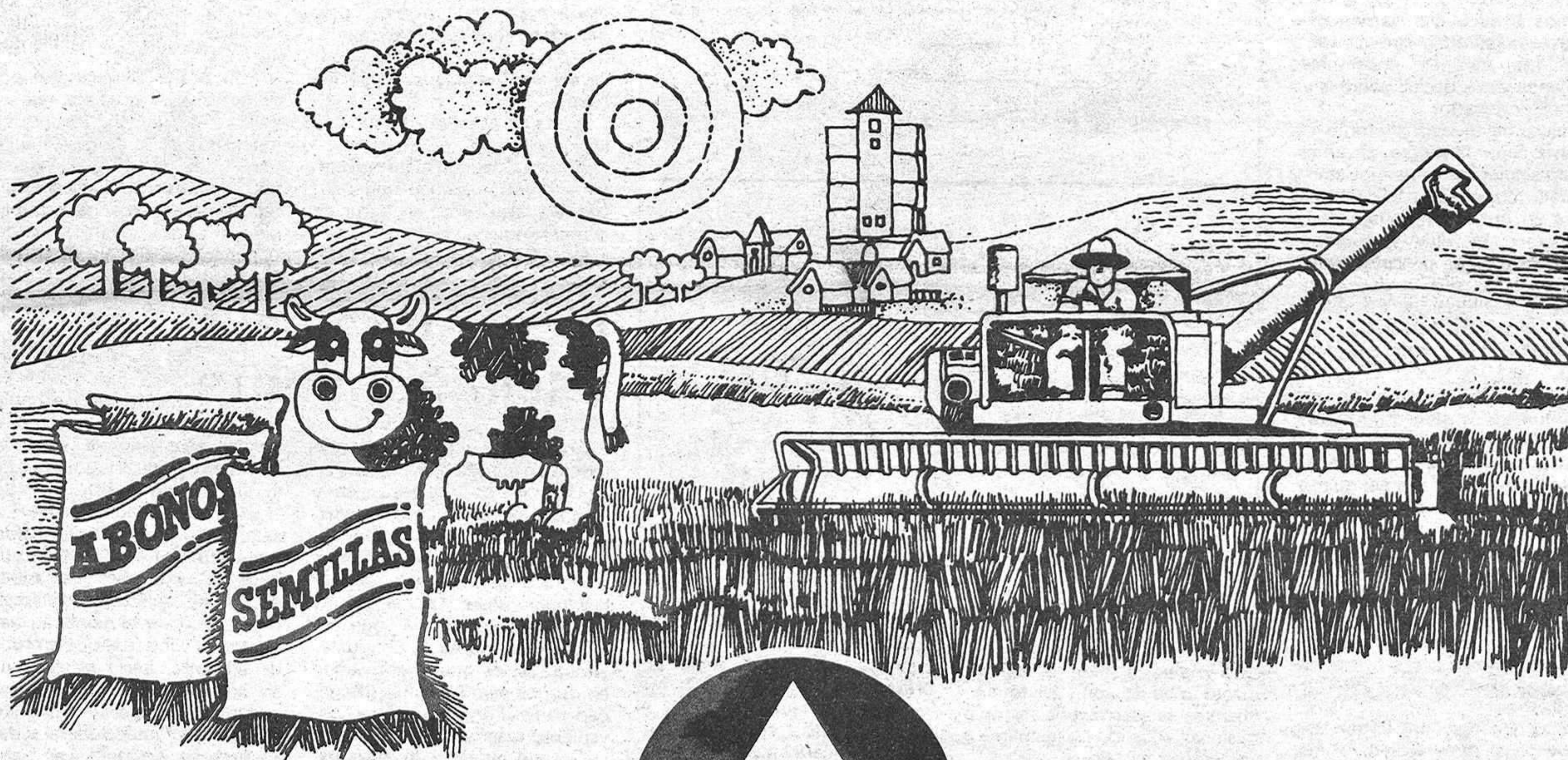
### COMUNICADO CONJUNTO UCD-PSOE

En torno a este polémico tema, en el día de ayer fue hecho público en Albacete un comunicado conjunto UCD-PSOE, en el que se señala que tras la reunión mantenida ayer por los parlamentarios Rafael Arias Salgado, ministro de Administración Territorial, Leopoldo Torres Boursault, Luis de Grandes, Francisco Ruiz Risueño y José Bono, se había llegado a un acuerdo en torno al Tribunal Superior de Justicia, por el que el artículo 23 del actual proyecto de Estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha ha quedado establecido de la siguiente manera: "El Tribunal, que tendrá su sede en Albacete, es el órgano jurisdiccional de la región ante el que se agotarán las sucesivas instancias procesales en los términos que establece el artículo 152 de la Constitución, y de acuerdo con la ley orgánica del Poder Judicial y del presente Estatuto. Las actuaciones del Tribunal deberán practicarse en la sede del órgano jurisdiccional; no obstante el Tribunal podrá constituirse en cualquier lugar del territorio de su jurisdicción, cuando así lo exiga la buena administración de Justicia". El comunicado finaliza con una mutua felicitación por ambas partes por haber encontrado una solución conjunta que beneficia los intereses de Castilla-La Mancha. El mismo está firmado por los secretarios regionales de UCD y PSOE, Blas Camacho y José María Gómez, respectivamente.

Tras este importante acuerdo entre ambos partidos sobre el Tribunal Superior de Justicia, es de suponer que esta enmienda al proyecto de Estatuto, ya que el contenido del acuerdo modifica sensiblemente su texto actual, sea presentada en la comisión constituyente de forma conjunta, por UCD y PSOE, por lo que se puede afirmar que el artículo 23 del proyecto quedará fijado definitivamente de la forma señalada anteriormente.

# TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...



  
**agrar**

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

Ante las cada vez más próximas vacaciones estivales

# La seguridad vial, de nuevo protagonista



Ahora que se acerca el verano, y metidos como estamos en el "semipunto" del primero de mayo, la conducción vuelve a ser protagonista de primera clase. Por uno y otro motivo, nunca está de más recordar, o aprender por vez primera, algunas normas y conductas que pueden ser de utilidad. A continuación, se detallan algunas de estas facetas que cualquier conductor, por veterano que sea, no debe desatender, sino a riesgo de circular indefenso o en inferioridad de condiciones

## Cuando llega el accidente de tráfico

Es fácil imaginar la gran cantidad de agentes vulnerantes de un vehículo y su carga; y factores ajenos que pueden actuar sobre el cuerpo humano, incluso fragmentos de nuestros propios huesos.

Los accidentes de tráfico pueden ocasionar politraumatismos y toda clase de heridas, acompañadas o no de hemorragias.

Va a ser mucha casualidad que al producirse un accidente, se encuentre allí un médico o una ambulancia de Auxilio Sanitaria en Carretera.

Los heridos con hemorragias graves no admiten espera y van a ser los testigos ocasionales quienes van a decidir sobre la vida del lesionado.

Nada hay que asuste tanto a la gente como la sangre. Es un estado psicológico de nerviosismo y pánico abrumador. Y nada más real en un derrame intenso. La sangre es LA VIDA y cuando la pérdida alcanza un determinado volumen, es una verdad irrefutable.

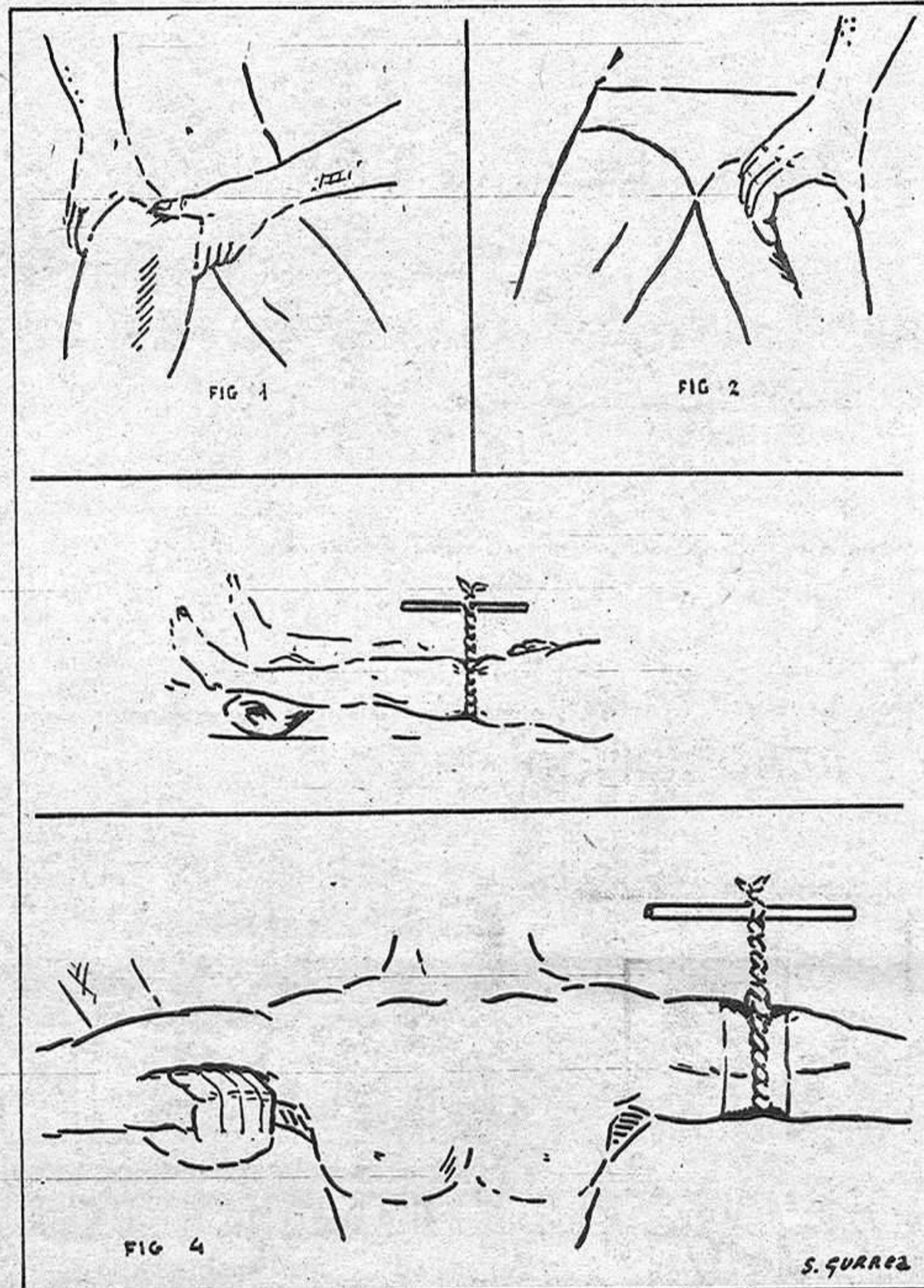
Importantísimas son las funciones de la sangre en el organismo.

Si la lesión o rotura de un vaso sanguíneo es muy importante, los mecanismos naturales de hemostasia, van a ser insuficientes o nulos (coagulación sanguínea, retractsibilidad de las paredes, etcétera).

Un herido con hemorragia externa de los miembros, tiene toda la consideración de URGENCIA, su vida dependerá del tiempo en prestarle asistencia. La detención de la hemorragia tiene que ser inmediata o abocará en fatal desenlace.

Hay que hacer una hemostasia provisional, bien directa o indirecta sobre el vaso que sangra o por intermedio de las partes blandas, compresión en toda la circulación del miembro, taponamientos, siempre vendajes compresivos.

La compresión digital aplastará la arteria principal del



miembro sobre un plano duro (el hueso), cerrando momentáneamente su luz. Es muy fatigosa. Debe emplearse en los primeros auxilios para evitar que el herido se desangre en poco tiempo, en esos instantes que no existen otros medios de asistencia, mientras buscan ayuda mejor o trasladan al herido rápidamente a un centro sanitario.

La arteria Femoral se cohibe, haciendo compresión digital en la raíz del miembro, rodeando con ambas manos el muslo, de manera que los pulgares se crucen sobre el punto que se nota la pulsación de la arteria Fig. 1. Tam-

bién en el tercio medio del muslo por su cara interna contra el hueso (Fig. 2).

La arteria Axilar, se comprime en el hueco axilar mediante el puño o con los cuatro dedos sobre la cabeza del hueso del brazo.

La arteria Humeral, sobre el hueso del brazo, en el tercio medio por su cara interna empleando los cuatro dedos perpendiculares a su dirección (Fig. 4). Las venas por estar situadas más externas que las arterias están expuestas a mayores riesgos. La lesión de grandes troncos venosos Axilar, Femoral, Safena..., pueden ocasionar peligrosas hemorragias o la muerte.

Es muy importante a la hora de hacer una compresión, conocer la procedencia del vaso que sangra.

La sangre arterial tiene una coloración roja intensa, rutilante; sale a chorro o sacudidas isocrónicas con el corazón. Si hacemos compresión por encima de la herida y el corazón, observamos cómo se detiene la hemorragia.

Si la compresión es al revés, por debajo, persiste o aumenta.

La sangre venosa de color rojo oscuro, mana como si se desbordara de un vaso, babeando la herida continuamente. La compresión por debajo de la herida hace cesar la hemorragia.

Es importante mantener elevado el miembro que sangra sobre el plano del cuerpo.

Los torniquetes o garrotes de goma, tan difundidos en cualquiera de sus formas, tienen graves peligros.

Pueden utilizarse en caso de extrema urgencia, cuando no se dispone de otros medios; pero desechar aquellas cintas muy finas para evitar los riesgos de la excesiva estrangulación de los tejidos.

A mayor anchura menor perjuicio.

Almohadillar con lo que se tenga a nuestro alcance (algodón, trapos, telas, etc.) la zona de compresión.

Una vez colocado alrededor

del miembro, lo que va a ser el compresor, hacerlo girar progresivamente hasta que la presión detenga la salida de la sangre.

Para que sea eficaz debe hacerse en el brazo o muslo, nunca en el antebrazo o pierna; estas partes poseen vasos interóseos y la compresión sería nula.

Anotar la hora de su aplicación y que esté bien visible cualquier constrictor empleado.

No sobrepasar las dos horas de permanencia.

Refrigerar periódicamente la extremidad, aflojando lentamente hasta que la herida llegue a sangrar para evitar la isquemia de los tejidos, lesiones musculares o lesiones nerviosas.

Son preferibles los vendajes compresivos consistentes en aplicar sobre la herida sangrante, abundante capa de gasa y algodón. Utilizando vendas, haciendo circulares o espirales sobre el foco hasta detener la hemorragia.

S. GURREA COMECHE

## El siempre peligroso adelantamiento

Aunque se repite constantemente en el tráfico diario, el adelantamiento es y seguirá siendo la más peligrosa de las maniobras. Por ser cotidiana, lo normal es que se realice de forma mecánica, incluso cuando el conductor es novel. De esta forma de actuar se deriva que en muchas ocasiones el conductor arrastre vicios que se convierten en riesgos para su propia integridad física. Por ello, resulta conveniente reseñar detalladamente las exigencias de todo adelantamiento, desde las más comunes a las más frecuentemente incumplidas.

Evidentemente, es muy difícil ofrecer ideas nuevas sobre un tema como éste, cuando desde los albores del automovilismo los conductores empezaron a adaptarse a la necesidad de efectuar adelantamientos sobre vehículos más lentos que les precedían. Sin embargo, sí puede recordarse algunos consejos, muchos de ellos transmitidos oralmente del conductor más veterano al más joven, pero que tienen completa validez. Antes que nada, es preciso evitar la impaciencia. Todo aquél con varios miles de kilómetros rodados por nuestras carreteras habrá podido comprobar que el conductor español es muy propenso a impacientarse ante la presencia de un camión de gran tonelaje de marcha lenta o un obstáculo similar.

Si la impaciencia es un defecto, otro de igual gravedad es la falta de decisión. Causa de accidentes puede ser una acción du-

bitativa, ese asomar constantemente el morro del automóvil para, al momento, retornar a la posición inicial, entorpeciendo de este modo la circulación. Igualmente, la confianza excesiva provoca considerables sorpresas, cuando no un choque frontal. Es frecuente observar cómo un conductor, al ver que el que le precede adelanta, inicia él la misma maniobra sin antes haberse cerciorado de la ausencia de peligro. Estos descuidos debieran evitarse siempre, no olvidando jamás el uso del retrovisor y, acto seguido, señalando el adelantamiento con los intermitentes.

Otro de los defectos más comunes y fácilmente evitable es el situarse demasiado cerca del vehículo que precede, ya que con esto únicamente se consigue perder prácticamente toda visibilidad y, por consiguiente, retrasar la maniobra. Si eso sucede en los preliminares, una vez rebasado el vehículo hay que desviarse paulatinamente de nuevo hacia la derecha, sin brusquedades y siempre que se haya comprobado que el otro vehículo ya ha quedado suficientemente atrás. Estas normas, aparentemente sencillas y conocidas por cualquier conductor, son practicadas en demasiados casos con ligereza.

Esa ligereza se convierte en determinadas situaciones en infracción al Código y, por tanto, en objeto de posible sanción.

P. ASCARI

**Creaciones ORTIZ**  
SASTRERIA A MEDIDA  
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
GUADALAJARA

Construimos su PISCINA  
Primerísima calidad  
Máxima garantía  
Entrega con equipo completo  
Facilidades de pago hasta 5 años  
Tfno.: 22 35 43



# tve

## PROGRAMACIONES

Sábado, 1 de mayo

### HOY

#### PRIMERA CADENA

10 15 Carta de ajuste  
 10 29 Apertura y presentación  
 10 30 Pista libre  
 12 30 Novillada Desde la Real Maestranza de Sevilla  
 14 30 Parlamento  
 15 00 Noticias  
 15 35 Primera sesión "El hombre de laramie"

#### SEGUNDA CADENA

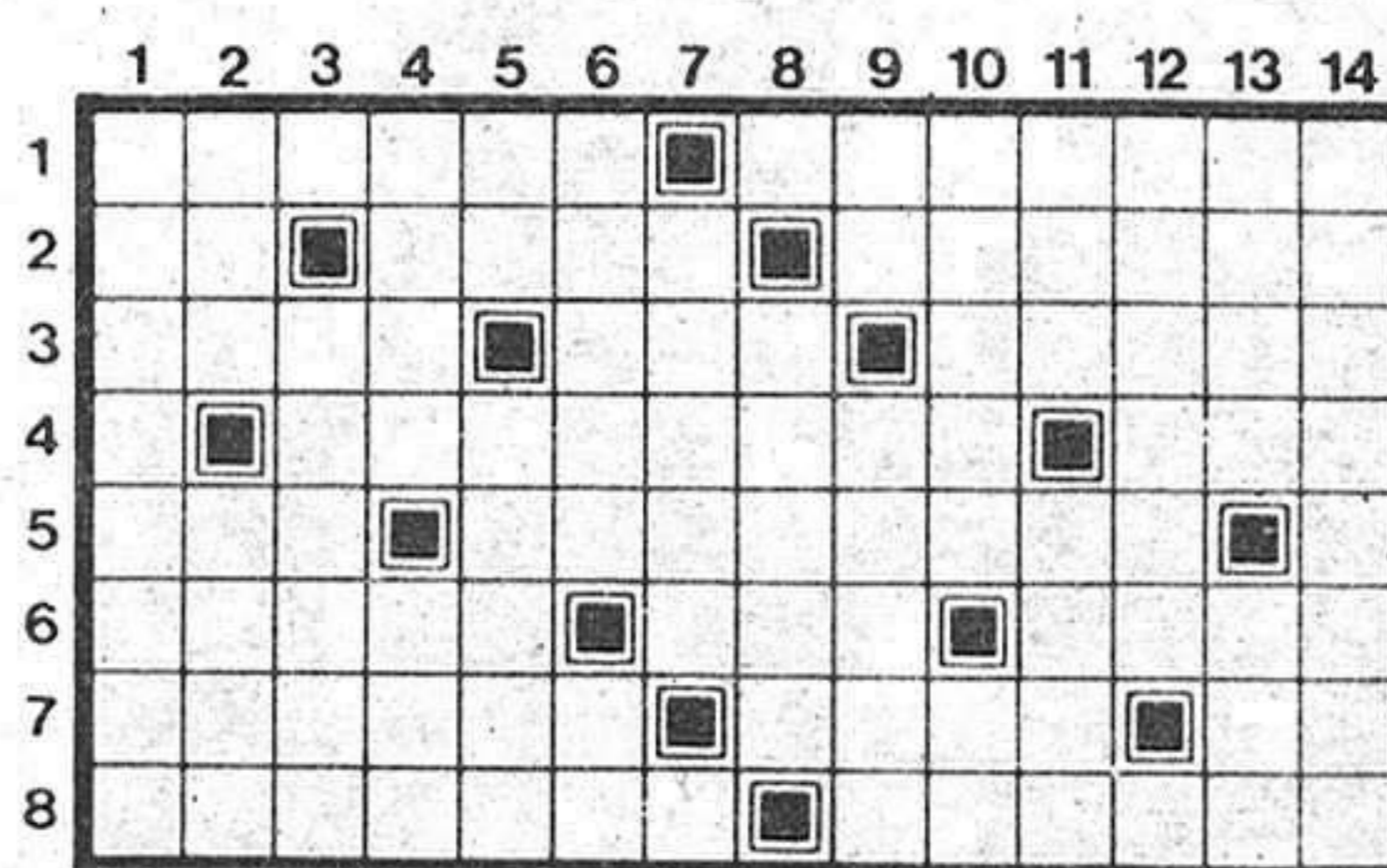
17 25 Dibujos animados  
 18 00 Aplauso  
 19 00 Charlot "Ensanquiado"  
 19 30 Bla, bla, bla  
 20 00 Verdad o mentira  
 20 30 Por arte de magia "Puro rama"  
 21 00 Noticias  
 21 15 Vuelta ciclista a España  
 21 30 Informe semanal  
 22 30 Sábado cine "Frenesi"  
 00 25 Últimas noticias  
 00 35 Despedida y cierre

#### SEGUNDA CADENA

15 15 Carta de ajuste  
 15 28 Apertura y presentación  
 15 30 El impacto de lo nuevo "El paisaje del placer"  
 16 25 Popeye  
 17 00 Retransmisión deportiva  
 19 30 Polideportivo  
 20 30 Estrenos TV "El crucero de la muerte"  
 22 00 Concierto 2  
 23 30 Despedida y cierre

## PASATIEMPOS

### CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1: Cantos fúnebres, lamentaciones. Llamara a gritos. 2: Segunda nota de la escala musical. Novillo menor de dos años. Membranas natatorias de los peces. 3: Dios de los Vientos. Signo del Zodiaco. Se atrevese. 4: Carentes de aroma. Isla griega en el mar Egeo. 5: Oficial del ejército turco. Trocara lo viejo por nuevo. 6: Lugar en que reina el desorden. Institutriz. Herrumbre en los metales. 7: Señalan en un escrito lo que se ha de omitir. Avalancha de nieve. Entrega. 8: Insulsez o tontería. Grandilocuente.

**VERTICALES:** 1: Subías a un lugar alto y de acceso difícil. 2: inculpado. Felino doméstico. 3: Envolvías. 4: Gas que forma parte infima del aire. Pieza sobre la que gira un cuerpo. 5: Matrícula de Orense. Adornar la orilla de una tela o vestido. 6: Venda a bajo precio una mercancía para salir de ella. Conjunción copulativa. 7: Hembra del león. 8: Cesta de cuero que corre por la tarabita y en la que se cruzan algunos ríos americanos. 9: Sexta nota musical. Curva cerrada y plana, simétrica respecto a dos ejes. 10: Pez teleosteo. Patria de Abraham. 11: Cada una de las doce partes del año. Pieza que forma la proa de una nave. 12: Acometer. 13: Tela brillante de seda. Chiflado. 14: Matar alevosamente.

### JEROGLIFICO



¿En qué trabaja?

### SOLUCIONES

#### A LOS PASATIEMPOS DE AYER

#### CRUCIGRAMA:

**HORIZONTALES:** 1: Tretas. Reposad. 2: Retocara. Idolo. 3: In. Sabado. Ar. L. 4: Boj. Ba. Amasijo. 5: Usabala. Ir. Aar. 6: T. Po. Olot. Mi. 7: Aboga. Acicala. 8: Senador. Rasura.

#### JEROGLIFICOS:

Horrizada.  
(o, rizada).

## Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "Profesor a mi medida", con Ryan O'Neal, Jack Warden, Mariangela Melato y Richard Kiel. Dirigida por Andrew Bergman. Pases a las 6.45 y 8.45.

Bien promocionada por los medios publicitarios — Televisión incluida — llega este largometraje, producido con la sana intención de alcanzar altas cotas en taquilla. Para este objetivo, nada mejor que aprovechar la simpatía que aún genera un actor como Ryan O'Neal; un tanto olvidado en los últimos tiempos. La película, en conjunto, es heredera de la tradicional comedia americana. Las aventuras y desventuras de un ciudadano, representante de una clase media, siempre han constituido una buena base para desarrollar las más disparatadas situaciones.

No podía ser ésta una excepción, y las complicaciones que le surgen al protagonista a lo largo de la película entretienen lo suficiente como para hacerla aconsejable. Largometraje despreocupado y para desentenderse de cualquier preocupación, bien vale el precio de una butaca, siempre que no se pretenda exigir demasiado de un filme ligero.

• **MODERNO:** Pese a la anunciada reapertura, tampoco este fin de semana esta sala ha podido abrir definitivamente sus puertas al público. Para el pasado sábado estaba anunciado el estreno de "Evita Perón", con Faye Dunaway y James Farentino. Por el momento, se desconoce la fecha de apertura. Para ese día se contará, según nos han comunicado, con unas nuevas proyectores "Wassman" — con lámparas de xenón — y el acoplamiento de un sofisticado sistema de sonido en amplificadores de pantalla.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas

Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.  
**MAÑANA:** Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluters, 11.

## CUPON PRO CIEGOS: 730

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....  
 Localidad .....  
 Provincia ..... Teléfono .....

#### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un .....  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....  
 Cheque adjunto núm. ....

Firma

#### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

**LA PRENSA**

Calle Mayor, 43  
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

En el concurso "Viajes culturales por España", de ámbito internacional

## El primer premio para la Aneja

El jurado calificador de los premios "Viajes culturales por España", convocados por el Ministerio de Cultura con carácter internacional, ha decidido en el día de ayer la concesión del primer premio al trabajo presentado por el Colegio Nacional de Prácticas Masculino de Guadalajara. Este nuevo reconocimiento se une a los premios conseguidos, aunque en la fase provincial, por alumnos de este mismo centro en las convocatorias de los años 1980 y 1981.

Según el telegrama de la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales, el premio de 225.000 pesetas ha sido otorgado al mencionado colegio alcarreño "ex aequo" con otro trabajo que reunía idénticos méritos y del cual se desconocen por el momento más datos. Asimismo, es preciso resaltar que la entrega de los premios, fijada para el 17 de mayo en el Palacio de

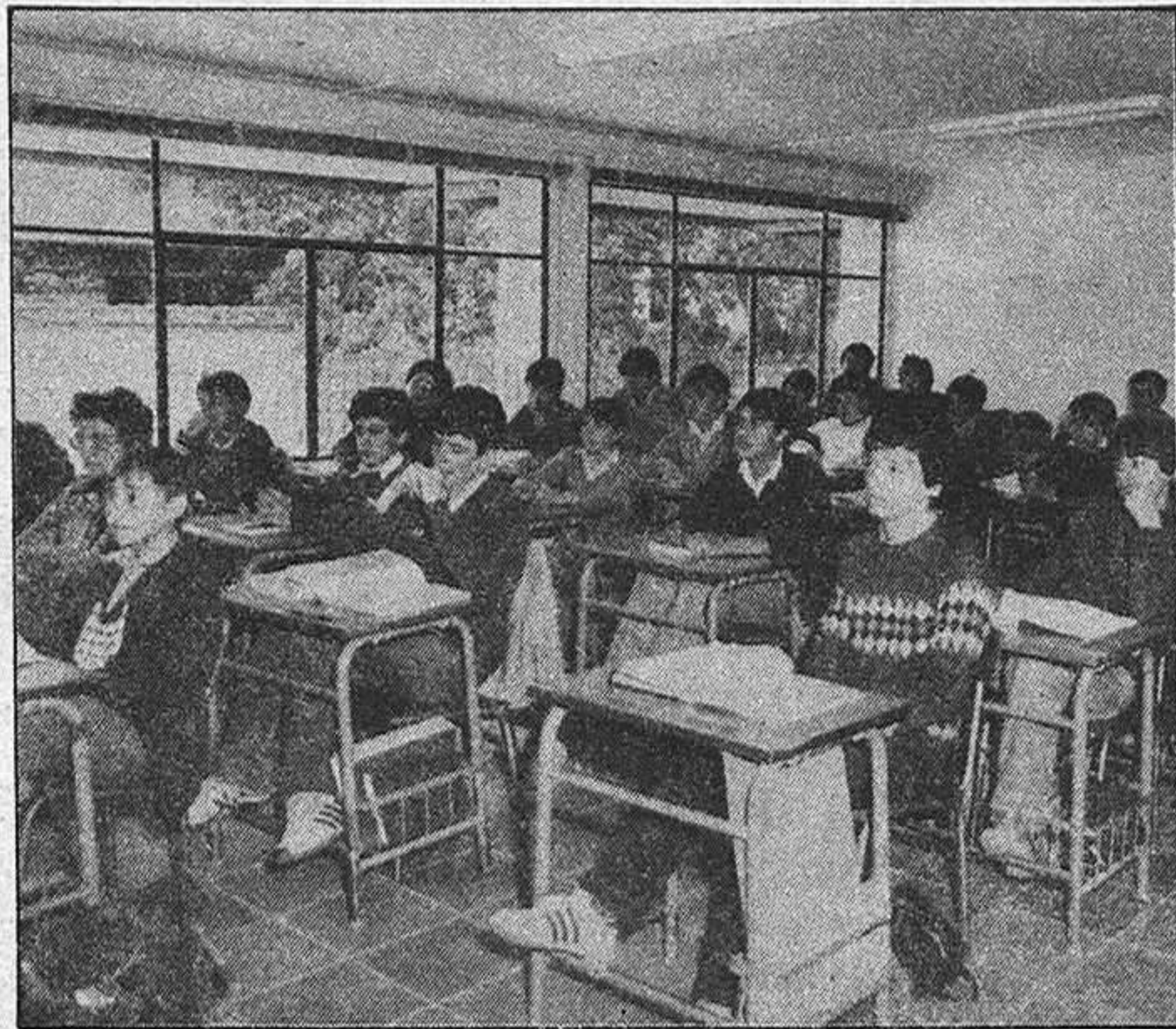


felicitar a los alumnos por este importante galardón. Tras su breve alocución, en la que destacó la importancia de la convivencia como meta a conseguir en el ansiado viaje, intervino José Antonio Ruiz Gil, director de la Escuela Normal e inspector de colegio de EGB de prácticas. Cerró este improvisado e informal turno de intervenciones Julio

principio, el viaje se proyectó sobre la base de veinticinco alumnos y con una duración aproximada de nueve días. A grandes rasgos, el viaje comenzará en Guadalajara, con una primera recalada en León, ciudad donde se iniciará la ruta por el Camino de Santiago. Entre las etapas previstas, cabe destacar la que se desarrollará por las Rías Bajas gallegas, para después regresar por Orense, Zamora, Toro, Salamanca, Alba de Tormes y Avila.

La recopilación de datos se ha materializado en dos gruesos volúmenes, convenientemente encuadernados, por los que se ha alcanzado el triunfo final. En ellos se contienen todas las comunicaciones recibidas de ayuntamientos y otras entidades recabando datos, así como una relación de museos y monumentos a visitar. De igual modo, se han incluido numerosos recortes de prensa referidos a estas regiones de España, concluyendo con una memoria de objetivos, estudio geológico y presupuesto de ingresos.

En este último capítulo de ingresos, los fondos se han conseguido a partir del sorteo de una cesta de Navidad y un equipo "compacto" de alta fidelidad, además de pequeñas aportaciones individuales. Por último, es necesario destacar que la importancia de este premio viene indicada en que su participación se extiende a todos los centros de enseñanza en lengua española, habiéndose registrado la participación de representantes americanos, asiáticos y europeos, además de los españoles.



Congresos y Exposiciones de Madrid, se revestirá de especial solemnidad, con la presencia de las máximas autoridades de la Administración y la previsible asistencia del Príncipe y las Infantas.

En la mañana de ayer, inmediatamente después de conocerse la noticia, los alumnos del octavo curso de EGB del Colegio Nacional de Prácticas se vieron gratamente sorprendidos con la presencia de Pedro Fernández, delegado provincial de Educación, que se desplazó hasta el centro con el único objeto de

Monje, actual director en funciones de la escuela.

El proyecto de viaje, por el cual estos jóvenes alcarreños se han hecho acreedores al primer premio de este concurso internacional, se concreta en un recorrido por el Camino de Santiago y los lugares teresianos. En la coordinación de los diferentes aspectos han figurado los profesores Adelardo Algar García y Augusto Castillo. Además, no es posible olvidar la influencia de don Pedro Castillo, verdadero "alma mater" de cuantas actividades se realizan. En un

Los próximos días 6, 7, 8 y 9 de mayo

## Fiestas en Marchamalo

La próxima semana, a partir del jueves 6, y durante los días 7, 8 y 9, comenzarán las fiestas en el barrio de Marchamalo en honor de su patrono, el Santo Cristo de la Esperanza. Las fiestas han sido organizadas por el Ayuntamiento de Marchamalo, patrocinadas por el Ayuntamiento de Guadalajara y han colaborado el Hermano Mayor del Cristo, la Asociación de Padres de Alumnos, Asociación de Vecinos, jóvenes del pueblo y peñas locales.

Ha sido elegida reina de las fiestas Marisa Oñoro Vacas, siendo sus damas Inmaculada Montalvo Pajares, Mari Carmen Olalla Alvarez y Magdalena Calvo Arostegui. Reina infantil ha sido proclamada Estela Isidro Campos, siendo las damas Laura Sanz Marchante, María Carmen Andrés García y Esther Garrido Andrés. El programa de las ferias es el siguiente:

### DIA 6 DE MAYO, JUEVES

17.30 h.: Balonmano femenino, entre los equipos Cristo de la Esperanza-Cardenal Mendoza. 18.30 h.: Presentación de "Mayos" en la Plaza Mayor. 19.30 h.: Fútbol-sala masculino entre los equipos Cristo de la Esperanza-Isidro Almazán. 19.30 h.: Pregón de fiestas, a cargo del ganador del concurso literario, y presentación de la reina de las fiestas y damas de honor. A continuación, desfile de carrozas y reparto de caramelos. 23.30 h.: Gran baile público, amenizado por el conjunto "Los delfines".

### DIA 7, VIERNES

9.30 h.: Diana, con desfile de gigantes y cabezudos y pasacalles musical por las calles de la localidad. 10.00 h.: Deporte juvenil. Pruebas de deporte escolar, con participación de varios grupos escolares pertenecientes a diversos colegios. 12.00 h.: Misa solemne mayor. A continuación se invitará al vecindario a limonada y bollos. Después, baile vermouth. 17.00 h.: Procesión con el Santo Cristo de la Esperanza, por el recorrido tradicional. 17.30 h.: Tenis de mesa, masculino y femenino, entre los conjuntos Cristo de la Esperanza-Rufino Blanco. 18.00 h.: Inauguración de la exposición del concurso local de arte y literatura en el colegio de las Eras Blancas, organizado por la Asociación de Padres de Alumnos. Inauguración de la exposición fotográfica histórica de la provincia de Guadalajara, en colaboración con la Delegación Provincial de Cultura. 20.00 h.: Baile en la plaza, amenizado por el conjunto "Los delfines". 24.00 h.: Sigue el baile público.

### DIA 8, SABADO

9.30 h.: Diana, con desfile de gigantes y cabezudos y pasacalles musical por las calles de la localidad. 10.00 h.: Gran concurso de arada para tractoristas, con la colaboración técnica de la Escuela de Capacitación Agraria. 11.00 h.: Misa por todos los difuntos de la parroquia. 11.00 h.: Gran carrera de cross popular. Categorías infantil (alevines e infantiles), senior y junior, masculinas y femeninas. 12.00 h.: Fútbol-sala. Torneo "Mesón Joos". Primer partido. 12.30 h.: Tiras de tiro, barra, cucañas y carreras de sacos. 16.30 h.: Fútbol-sala femenino. Comercial Plaza-Aylú. 17.00 h.: Homenaje a los mayores en el Hogar del Jubilado y Pensionista, amenizado por el grupo folklórico "Albazan". 17.30 h.: Gran partido de fútbol (Liga de Segunda Regional), entre los equipos R. S. D. Alcalá Promesas-Club Deportivo Marchamalo, que se disputarán un valioso trofeo. 18.00 h.: Continúa la exposición en el colegio de las Eras Blancas. 20.00 h.: Recital de los coros de la Casa de Guadalajara, que interpretarán bailes populares provinciales. 21.00 h.: Baile, amenizado por el conjunto "Los delfines". 24.00 h.: Gran biale, con concurso de disfraces y concurso de bailes modernos y para carrozas.

### DIA 9, DOMINGO

9.30 h.: Diana, por las calles del pueblo, con desfile de gigantes y cabezudos y pasacalles musical. 10.00 h.: Fútbol-sala. Torneo "Mesón Joos". Partido para tercer y cuarto puestos. 10.00 h.: Gran tirada al plato, organizada por el Club de Tiro "Valdeuceña" y patrocinada por el Ayuntamiento de Marchamalo. 10.30 h.: Partido de fútbol. Categorías alevines. C. D. Málaga-C. D. Marchamalo. 11.00 h.: Cucañas, con sus respectivos jamones. 11.00 h.: Fútbol-sala. Torneo "Mesón Joos". Gran final. 12.00 h.: Partido de copa. Categoría juvenil. C. D. Guadalajara-C. D. Marchamalo. 12.30 h.: Solemne misa mayor, en honor al Santísimo Cristo de la Esperanza. A la salida de misa, limonada y bollos en el Ayuntamiento. 17.00 h.: Procesión del Santo Cristo de la Esperanza, por el recorrido tradicional. A la terminación, subasta de regalos donados por devotos a beneficio del santo. 20.30 h.: Se hace un intermedio en el baile para la quema de fuegos de artificio y toros de fuego, como ya es tradicional. A continuación, último pasacalles para despedir la Fiesta por las calles del pueblo y baile hasta que el cuerpo aguante.